EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.774 | TELEFONO NUM 6 Apartado de Correos, número 17 | Martes 24 de Septiembre de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Informaciones comentadas

La quiebra del pudor

por Dionisio Pérez

¿Qué porvenir le espera al desnudismo" en el cercano invierno? He aquí una grave, una ardua, una compleja y preocupadora cuestión que entretiene hoy a numerosos ingenios, sociólogos, higienistas y moralistas de más allá del Pirineo. Durante el pasado verano el triunfo del desnudismo y la quiebra del pudor fueron definitivos y completos en las playas, en los balnearios y en los casinos europeos. Se ha descubierto,—escribe un cronista,—un placer desconocido de la Edad Media y del Renacimiento; un placer cuyo secreto se había perdido desde la antigüedad pagana: el placer de vivir desnudos. Como todos los grandes descubrimientos, ha sido hecho por la casualidad. El ejercicio de deportes obligó a los jóvenes, a quitarse las ropas y algunos médicos, entonces, advirtieron que el procedimiento era excelente para la salud. Las jóvenes, por su parte, imaginaron que una nueva belleza surgía de esta semidesnudez. Y hoy, de Deauville a Biarritz, la arena de las playas se cubre de una especie de grandes moluscos, despojados de sus caparazones, mostrando al aire libre su carne sonrosada que, día a día, al conjuro de la sensual caricia vitalizadora del sol, vá tomando el color del chocolate... Es el éxtasis. Y luego, nuestros gimnosofistas no pueden someterse al sacrificio de tomar de nuevo sus caparazones de hilo y seda, de lana y algodón; creen que la Humanidad ha retornado a la edad de oro de la inocencia edénica... Y se entregan a los deportes y recorren las calles y viven en sus hogares, desnudos, como Dios los hizo, apenas recatados con el breve cíngulo simulador de la hoja de parra que encontrara a mano el pudor de la madre Eva... Y he aquí el curioso fenómeno que hace pintoresco y elegante al desnudismo en las ciudades. El sol tuesta la piel de uno y otro sexo con diferentes matices. Adán toma el aspecto de un piel-roja. Eva llega al más obscuro moreno polinésico".

Ah! pero el pudor...? La interrogación se detiene ante el espectáculo de los semidesnudistas, que se ofrecía en las playas norteñas de Europa. El molusco humano, acabado su baño de sol, cubría su desnudez con un "maillot", con unas mallas como decimos en castellano, traduciendo bárbaramente. Con mallas, como las bailarinas y los volatineros y los saltarines de los circos, se presentaban hombres y mujeres en las cervecerías y los cafés, en los casinos y en los hoteles, en los cabaretes y los danzines. Y he aquí, que en este ambiente, la ciencia acude como siempre en amparo de las aberraciones y degradaciones humanas y consagra el desnudismo y proclama su integridad y sanciona una terapéutica y compone una estética y crea una filosofía e imagina una moral en que resurge la visión candorosa del paraíso primitivo...

Bello ensueño iluminado, dorado por el sol ardoroso del estío, más he aquí que llegó septiembre y se acerca el invierno tras los días otoñales. El frío pone término al ensueño edénico. No es el pudor, quien resurgiendo de entre las ruinas de los viejos prejuicios, obliga a hombres y mujeres a cubrír sus desnudeces. Es la baja temperatura. El hombre fué creado, sin duda, para vivír entre los trópicos y el Ecuador. Necesitó [illegible] su desnudéz cuando emprendió su éxodo hacia las feraces tierras norteñas. Así erró el poeta Bartrina cuando preguntaba:

"¿Qué pecado ha precedido
a la invención del vestido?...

Todavía en las orillas del Mediterráneo, los helenos bajo un sol propicio y suave, pudieron hacer del desnudo, no una idolatría, como dicen frecuentemente los poetas, sino una faceta, un modo de civilización que regulaba sus nociones sobre moral. Los romanos tuvieron que aumentar algunas prendas a su ropaje. En las Galias y en Iberia los soldados de César y Pompello, encontraron hermanados la noción del pudor y el instinto de defender la piel de la dolorosa sensación del frío. Así un guerrero normando, una mujer lapona, cubiertos de la cabeza a los pies con pellejos mal curtidos y pestilentes de osos y renos parecían las más completas representaciones de la honestidad.

La quiebra del pudor estriba, pues, en la convicción de su artificialidad, de su inhumanidad. El doctor Pedro Vachet, apóstol del desnudismo, se esfuerza en su revista social "La Mudité", en demostrar que el estado perfecto de inocencia sólo puede alcanzarse imitando a nuestros padres Adán y Eva en el Paraíso. La doctrina, sin embargo, sólo puede sostenerse en estío, desde las playas del Mediterráneo hasta el Congo. En las costas del mar Báltico y del mar del Norte y en las regiones montañesas del centro de Europa, la inocencia, por candorosa que sea, apenas puede mantener en desnudéz las rodillas y los muslos de los soldadoss escoceses, de los niños y de los deportistas.

Se plantea así en el mundo entero una cuestión de higiene y de estética más que de moral. ¡Quién dijera que de esta contienda entre el pudor y el desnudo en las playas de California, ha surgido nada menos que un apasionado estado de opinión que pide, no la pública exhibición de la mujer desnuda, sino la reforma inmediata del traje masculino... Un consejo municipal, el de Long Beach, ciudad inmediata a Los Angeles, interpretando anhelos de sus administrados, organizó un desfile en el que cada concurrente fué vestido como quiso, mostrando prendas nuevas o resucitadas de viejas estampas o copiadas de la "Historia del traje" del profesor alemán Oenkem... Se ha dado a esta curiosa procesión el nombre de "United States First National Men's Dress Reform Parade", y he aquí que ya otras ciudades yanquis se disponen a organizar desfiles semejantes. Jurados compuestos de médicos, de artistas y de sastres escogerán los modelos que parezcan prácticos y bellos y concertarán así nuevos tipos de trajes masculinos.

Entre tanto, en nombre de la salud, en nombre de la libertad de la mujer, sabios doctores y escritoras insignes piden que se acepte, que se respete el desnudo femenino y que concibamos otra idea del pudor, distinta de la que han consagrado la antigüedad cristiana, la Edad Media y el Renacimiento...

Toda la moral de nuestra civilización, sin embargo, toda la legislación de nuestras costumbres, pudiera decirse que todo nuestro orden social, están asentados sobre la imposición del pudor como un deber. No es la primera vez en la Historia, que la mujer reclama su derecho a desnudarse. Apenas ha habido revolución que no intentara destruír esa vieja idea del pudor, esa confusión entre los arbitrios exteriores del pudor y la profesión íntima de la virtud... Imaginemos que la civilización se encuentra ahora en la más perturbadora revolución ideológica que han conocido los siglos y advertiremos que esos adinerados y esos vividores que en las playas de moda se tuestan desnudos al sol y recorren las carreteras en autos sin más traje que el "maillót" y se muestran en las terrazas de cafés y casinos sin más ropas que unos cintillos veladores o unas gasas transparentes, no son culpables de indecencia o extravagancia, sino que son inconscientes instrumentos del designio providencial que marca las rutas de las sociedades humanas hacia un misterioso e incomprensible porvenír.

(Prohibida la reproducción).

Dionisio Pérez

La tierra tiene más años de los que representa

Existe entre geólogos y físicos desacuerdo sobre la edad que puede tener la tierra. Están representados los últimos en la cuestión por sir Willillan Thompson, quien la ha estudiado partiendo de cuatro puntos de vista diferentes; el calor propio del globo y sus leyes de enfriamiento: la acción retardatríz de las mareas; el origen del calor solar y la edad del Sol.

De estos estudios deduce Thompson que el planeta que habitamos tiene cuatrocientos millones de años.

Veamos ahora lo que opinan los geólogos.

Estos tienen dos medios de medir la duración de los tiempos geológicos. Es uno de ellos la formación de las capas terrestres, y el otro, el tiempo que tardan las rocas en desmoronarse.

Los geólogos norteamericanos han tomado como base de sus mediciones los aluviones periódicos del Missisipí, descubriendo que la entera cuenca del gran río ha descendido, por la paulatina impulsión de dichos aluviones, cerca de cuatrocientos metros en seis millones de años, y que necesitarían otros cuatro millones y medio de años para que se pusiese el continente americano al nivel del Océano.

Refiriéndose el doctor Hutchinson a esos aluviones, acaba por emitir una nueva hipótesis. Los sedimentos arrastrados al Océano por el Missisipí se depositan sobre un área que puede estimarse igual a la de la cuenca del río, siendo el espesor aproximado de los estratos de treinta centímetros y medio por cada periodo de seis mil años. Ahora bien: puesto que el espesor total de los estratos terrestres se evalúa en 3.000 metros, el tiempo necesario para esa formación habrá sido de diez y seis millones de años.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
Calidad EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres, de 4 á 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

GUARDIA CIVIL
CASA PORRAL
Sastrería general militar
(Anuncio en cuarta plana)

Ante una encuesta

El nombre de nuestra ciudad

Lo que opina la Cámara de Comercio

Palencia, 23 de septiembre de 1929.—Señor Presidente de la Asociación de la Prensa de Palencia.

Muy distinguido señor mío: Tengo el honor de comunicarle, cumpliendo un acuerdo de esta Corporación adoptado en su sesión del miércoles 18 del actual, que esta Cámara opina no se debe cambiar ni modificar en ningún sentido el nombre de nuestra ciudad, por creer que los perjuicios que el cambio, sustitución o añadidura produciría, serían sin duda superiores a los que actualmente ocasiona la confusión más o menos frecuente con el nombre de Valencia; y que aquéllos se atenuarían con las distintas prácticas y precauciones señaladas ya reiteradamente por distintas personas en la encuesta abierta por el iniciador de este asunto y por esa Asociación de su digna Presidencia.

Entendiendo esta Cámara que convenía dar a conocer fuera de España el nombre de nuestra ciudad y con él sus industrias y sus bellezas artísticas y arqueológicas, inició hace tres años la concurrencia de nuestros productos a ferias de muestras extranjeras y con nuestros productos fueron también fotografías de nuestros principales monumentos; gracias a ello ya no es tan desconocido como en otras ciudades el nombre de Palencia en Burdeos, Lyon y Milán, y como la asistencia a esos certámenes mundiales trae consigo informaciones de prensa en diarios y revistas de gran tirada, los efectos no se limitan al conocimiento que de nosotros adquieren los que visitan las instalaciones de la Feria de muestras o exposición de que se trata, sino que se extienden a muchísimas personas que ni siquiera visitaron la ciudad en que aquéllas se celebraron.

Actualmente se exhiben en Barcelona y Sevilla las magníficas fotografías de monumentos de nuestra provincia, que con ese mismo objeto fueron adquiridas por la Diputación provincial, el Ayuntamiento y por esta Cámara y en San Sebastián otra magnífica colección adquirida por la Corporación municipal de Palencia con fines de propaganda turística.

Repitamos lo hecho y perseveremos todos en trabajar por que se nos conozca, y acabarán por conocernos dentro y fuera, quedando reducido a pequeñas proporciones el perjuicio que a Palencia pueda causar la semejanza de nombre con la ciudad de las naranjas y las flores.

No estará de más, sin embargo, aconsejar siempre que en la dirección se añada la indicación (Castilla,) como ya lo hacen muchos.

Con este motivo se complace en saludar a usted atentamente, reiterándole el testimonio de su más distinguida consideración, y le estrecha la mano, *Juan Puertas Alba*, Presidente accidental.

Otras opiniones

Estoy convencido de que a Palencia la perjudica llamarse Palencia a secas. Necesita un sobrenombre y ninguno mejor, más orientador, a mi parecer, que el de Castilla, Podría titularse Palencia de Castilla o bien Palencia-Castilla.

Hay dos cosas que invitan al cambio. Una de ellas es la confusión con Valencia al dirigir correspondencia, telegramas, etc., etc. Lo prueba la Dirección general de Comunicaciones que como se ha publicado estos días ha recomendado se ponga siempre Palencia-Castilla porque los extravíos son numerosos.

Según mis noticias en el giro telegráfico no se admite ninguna cantidad destinada a Palencia sino que se obliga a poner Palencia-Castilla. Desde que se implantó esta orden ningún giro ha ido equivocado a Valencia. En cambio antes eran muy frecuentes.

Los telegramas, cartas y paquetes certificados que van a Valencia por la confusión con Palencia son numerosos. Hace días he recibido un envío en dos paquetes certificados de Madrid; los dos venían manuscritos por el mismo autor. Pues bien, aunque ciertamente la P mal escrita podía confundirse con la V uno de ellos llegó directamente de Madrid a Palencia, aunque, como digo podía interpretarse Valencia y no Palencia. Pero el otro—escrito también lo mismo, es decir, defectuosamente—fué a Valencia y desde allí, dada la diligencia del Cuerpo de Correos, regresó a Palencia. Esto prueba que la confusión es facilísima aún en casos en que la dirección aparece igual.

Además de esto, que estimo suficientemente probado, existe otra causa para abogar en favor de Palencia-Castilla. Cuando algún turista extranjero o curioso del arte español ve un monumento, una exposición de artículos palentinos, ve o pregunta: "¿De dónde es esto? Al contestarle que de Palencia él recuerda el nombre de esta ciudad confundiéndola en el noventa por ciento de los casos con Valencia. Y dicen ¿ah Valencia? Y es porque el parecido, fuera de España, de Valencia con Palencia nos perjudica como puede perjudicar a una lucecita clara y fina, pero pequeña, el encontrarse al lado de un gran foco luminoso. Y mejor que eso será alejarla una de otra, dándola un color distinto, y una vez alejada en el parecido de pronunciación, tendremos que "seremos" nosotros y que Valencia será Valencia. Y como orientación geográfica no cabe duda que si se extravía un extranjero al escuchar Palencia a secas, se orientará perfectamente si se le dice: esta obra de arte, este monumento artístico, esta industria es de Palencia de Castilla. Por asociación de ideas encuadrará a Palencia—una ciudad—en Castilla y la distinguirá perfectamente de otra ciudad, Valencia, que se llama simple y escuetamente Valencia.

Que el perjuicio existe me parece indiscutible en la práctica y experiencia; y que nada puede perder Palencia con lograr el sobrenombre de Castilla tampoco me cabe duda. Además que el futuro hablaría bien claramente. El uso hace ley. Si la costumbre persiste será porque es buena. Y si no se cumple será porque es perjudicial. Yo al menos, desde ahora, firmaré y rogaré siempre que me dirijan la correspondencia a Palencia-Castilla o a Palencia de Castilla, que me es igual.

Un agente de Comercio

Preciso es reconocer que el error existe y se repite con frecuencia lamentable; pero es curioso observar que los rasgos grafológicos, en los manuscritos correspondientes a las personas causantes de la confusión, acusan *atolondramiento, desorden,* poca *cultura* o *vanidad* extremada, en los autores del escrito.

Estimo que sería más perjudicial que ese mismo error el cambio de nombre para nuestra ciudad. Ahora bien: si para contrarrestar los perjuicios que esos *atolondrados,* poco *cultos, desordenados* o *vanidosos* ocasionan se hiciese necesario adoptar alguna medida, no sería un desatino añadir al nombre de Palencia el de "Castilla".

César Fernández

CABALLERO
Su casa, sin discusión, es la Casa Martín comercio que por su especialización en artículos de sombrerería y camisería fina ha llegado a la altura que exigen las circunstancias.
Tenemos a su disposición un precioso surtido en sombreros, gorras, camisería, corbatas, calcetines y lo más selecto en confecciones de caballero.—Trincheras, abrigos de cuero, trajes sport, etc. etc.
Casa Martín — Mayor Pral., 78

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

EL SUCESO DEL DOMINGO

Más detalles del vuelco de la camioneta

TORQUEMADA

En el día de ayer y con motivo de la corrida extraordinaria que se celebraba en la ciudad de Valladolid, un grupo compuesto de unos veinte individuos hallándose en el Círculo Español, convinieron el ir a presenciarla, pero como a la hora en que preparaban el viaje no había medios de verificarlo por ferrocarril, determinaron hacerlo en una camioneta propiedad de don Diodoro García, que era uno de los reunidos.

A las catorce horas treinta minutos emprendieron la marcha todos contentos, y como en estos casos ocurre con algazara.

Apenas transcurrieron veinte minutos un automóvil que pasó en igual dirección, volvía dando cuenta de que a unos seis kilómetros había volcado una camioneta, trayendo a la vez unos heridos.

La noticia circuló rápidamente por toda la localidad y como era bastante el número de los que iban y por tanto afectaba como familiares y amigos a muchos vecinos, a la vez de la filantropía que para estos casos reina en esta villa, unos con automóviles y bicicletas, y otros con carruajes de caballo y a pie, se trasladaron al lugar de la catástrofe a fin de prestar los auxilios necesarios.

El primero en personarse con su coche, fué el joven don Tiburcio Tejedor, acompañado de don Justo Merino, los cuales sin miramientos de ninguna especie llevaron al coche aquellos que creyeron se encontraban en peor estado, trasladándoles a su domicilio, operación que repitieron seguidamente; en segundo término lo hizo el confitero de Valdespina, don Eutimio Fernández, que se encontraba en esta villa con motivo de las fiestas de San Mateo, coadyuvando al traslado de heridos, por cuya espontaneidad en nombre del pueblo y desde estas columnas se le dá las más expresivas gracias.

También se dirigieron en auto tan pronto tuvieron de ello noticia, don Mariano Lobón, con dos médicos y don Darío del Río, acompañado del secretario y alguacil del Ayuntamiento, sin poder contar el nombre de otros cien vecinos que como antes se dice, en bicicletas, caballerías y a pié habían hecho el viaje; en resumen, para dar cuenta de la prontitud con que se hizo tal operación puede decirse que a los veinte minutos de ocurrir el volquetazo y a pesar de la distancia, cada uno de los heridos estaba en su domicilio y la mayor parte con asistencia facultativa, en cuya operación desplegaron los tres médicos de la localidad, don Juan Manuel Rojo, don Félix Pintado y don Jesús Vidal, una actividad sin límites, los cuales, después de hecha la primera cura, acordaron en colectividad llevar a cabo el plan curativo de los que mayores heridas presentaban, dando dichos señores un alto ejemplo del deber profesional y humanitario.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
Mayor pral., 186. Teléf. núm. 94
PALENCIA

La catástrofe ocurrió en el kilómetro 243 de Madrid en la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, al bajar una pendiente que existe se hizo la marcha más rápida y perdiendo la dirección volcó, resultando de ello Tomás Adán, Antonio Nieto, Julián de Bustos, Desiderio Tarrero, Germán Ausín y Diodoro García ilesos; Matías Santiago, Telesforo Miguel, Román Balbás, Mariano Acitores, Alberto Acitores, José Caro y otros dos cuyos nombres no recuerdo, con heridas y contusiones leves, y Fortunato Pedrejón, Adriano Ruíz, Miguel Adán, Quirino Castrillo y Francisco de Bustos, de pronóstico reservado.

En el día de hoy el estado de los heridos es más satisfactorio.

El Corresponsal

✝

Primer aniversario

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Eduardo de Abia Arthaud

que falleció en Palencia el día 25 de Septiembre de 1928

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Avelina Arranz Iglesias; hijas Avelina y Soledad; hermanos doña Dolores, doña Grata, don Narciso y don Baldomero de Abia Arthaud; madre política doña Avelina Iglesias Cuadrado; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle; Compañía de Jesús (San Francisco) y Nuestra Señora de la Soledad; así como también las que se digan en Castrojeriz (Burgos), los días 25, 26 y 27 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Desde Herrera de Pisuerga

La inauguración de una nueva sucursal del Banco Español de Crédito

Como corresponsal de nuestro DIARIO PALENTINO hemos sido atentamente invitados a la inauguración de una sucursal del ya conocido y reputado Banco Español de Crédito. La invitación, que agradecemos mucho, nos la ha hecho el honrado y trabajador comerciante de esta plaza, don Francisco de la Fuente, que, por su laboriosidad intensa, su digno proceder y su competencia en asuntos de finanzas, ocupará la dirección de esta sucursal que, en este importante orden, dará realce a Herrera y facilidades para la vida comercial e industriosa tan en auge en este pueblo.

El local del Banco, de amplias y bien amuebladas dependencias, está situado en una de las calles más céntricas y en ellos, hoy día 22, a las doce de la mañana, se han reunido, para su inauguración, las autoridades, alcalde don Marcos Gala, concejales don Parmenio Ruíz y don Siro Palomares, secretario del Ayuntamiento don Eugenio García; sacerdotes don Antimo Montoya y don Pedro Cantero; fiscal municipal don Florencio Alonso; doña María Gómez, viuda de Sesma; don Eduardo Alonso; don Francisco Arana; don José Asín, notario; don Amaro Baldor, don Angel Barrio, don Amando Calvo, don Bonifacio Fernández, don Manuel Fernández, don Manuel Franco, don Jacinto Franco, don Anastasio García, don Florencio González, don Julio Gutiérrez, don Benito Izquierdo, don Rogaciano Franco, don Adolfo Leal, don Demetrio Poza, don Pedro Ramos, don Rafael del Río, don Jesús Roca, don Matías Rodríguez, don Dimas Salvador, don Juan Sánchez, don Pedro y don Florencio Lobejón, don Amalio López, don Gerardo Magide, don Arsenio Mahamud; don José López, don Gregorio Marcos, don Lucinio Matanza, don Baltasar Otero, don Adelmo Parra, don Pedro Sangrador, don Gerardo Salvador, don Luciano San Millán, don Sandalio Sampedro, don Manuel Sigler, don Eustasio y don Mariano San Millán, don Francisco Zurita y otros muchos que sentimos no recordar.

Se han recibido muchas adhesiones, entre ellas de la señora Viuda de Varona y don Bonifacio Barcenilla.

En representación del Banco Urquijo, de Herrera, estuvo don José Zurita.

Hecha la bendición del local por el coadjutor don Antimo Montoya, se obsequió espléndidamente a los invitados con dulces, licores, habanos y champagne.

Al brindis del alcalde, don Marcos Gala, hecho para hacer votos por la prosperidad del Banco y el progreso de su pueblo, contesta con palabras de agradecimiento y de elogios para Herrera, don Juan Pérez Tena, director del Banco Español de Crédito de Palencia, hombre de reconocidos méritos bancarios y clara inteligencia.

Entre los asistentes encontramos a nuestras amigos de Melgar de Fernamental don Emilio Arnáiz, activo comerciante y a don Domingo Viejo, farmacéutico, que ocupará la dirección de la sucursal que, dentro de pocos días, el Banco Español de Crédito abrirá en Melgar. Saludamos también al interventor del Banco aludido de Palencia, señor Barrios, y, gracias a este acto, podemos abrazar al loco de ideas cuerdas, al extravagante pensador que tan bien discurre, al hombre serio que toma la vida en broma: hemos mentado al querido y culto amigo Luis de Oney que ha llegado acompañando al señor Pérez Tena.

Deseamos grandes prosperidades a la nueva entidad bancaria para que pueda desarrollar sus planes de contribuir al fomento de los intereses mercantiles de Herrera.

Petición de mano

Por los enriquecidos industriales don Pedro Lobejón y el digno coadjutor de Frómista, don Cecilio García, ha sido pedida, para un hijo del primero, don Santiago Lobejón, la mano de la bella señorita Casilda Franco, hija de doña Manuela Zurita y don Emilio Franco. La boda se celebrará en breve.

El Corresponsal

El tiempo que hace

—::—

BAROMETRO	
A las dieciocho de ayer,	701'1
A las ocho de hoy,	701'7
TEMPERATURAS A LA SOMBRA	
Máxima de ayer,	20'8
Mínima de hoy,	8'8
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	N. E.
A las ocho de hoy,	N. E.

COMPRA DE LANAS de todas clases, especialidad en venta de lana lavada para colchones en el Almacén de Pudenciano Paisán Casado del Alisal, (Plaza de Toros). Palencia.

Grandes espectáculos en el Principal

Mañana comenzarán a repartirse las listas de las notabilísimas compañías que debutarán en el Teatro Principal los días 1 y 3 de octubre próximo, respectivamente. La primera se trata, como ya tenemos anunciado, de la formidable compañía de revistas VELASCO, en la que figuran como primer actor y director Joaquín Valle y maestros directores y concertadores Julián Benlloch y Manuel Arquelladas.

De primeras figuras femeninas vienen María Caballé, Nieves y Emilia Aliaga y de tiples Emilia Caballé, Adela Estrada, Julia Verdiales, Juanita Oya y Carmen García.

También integran el elenco la mejor pareja de bailes acrobáticos "Gerlys & Lysia", la mejor troupe rusa de Europa BORRY'S, la pareja de bailes españoles HERMANOS CORDOBA Y el formidable zapateador ANTONIO BILBAO.

El debut se realizará con la revista de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Antonio Paso, LA ORGIA DORADA, obra de sensacional éxito.

—El día 3 de octubre, debut de la gran compañía de zarzuela española del maestro Serrano, de la que es primer actor y director EUGENIO CASALS. Se presentará con el estreno del precioso sainete titulado LOS CLAVELES, en los que actúan Matilde Vázquez, el bajo Oller, Casals, la Maiquez y Moreno. Formidable reparto.

El abono a las seis funciones que darán las dos compañías en este coliseo quedará abierto a partir del sábado próximo.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Por don Santos Rubio Rebolledo, estudiante de quinto año de Medicina y su hermana la señorita Virgilia y para su hermano el culto médico don Isabelino Rubio Rebolledo, natural de Monzón, ha sido pedida la mano de la señorita Teófila García Sanmillán, hija del propietario de Torremormojón, don Hermógenes García Mañueco.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

Por don Tomás Alonso Rodríguez, prestigioso comerciante de esta plaza y para su hermano don Lorenzo Alonso Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Consuelo Santos Olalla, hija de don Urbano Santos del Campo.

La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

Boda distinguida

En la S. I. Catedral se celebró en la mañana de hoy el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Mercedes Adarraga Diez con el culto y prestigioso arquitecto municipal don Fernando Unamuno Lizarraga, hijo del ilustre escritor don Miguel de Unamuno.

Bendijo la unión el M. I. Magistral de Palencia don Vicente Matía, que dirigió a los novios al final de la ceremonia una elocuentísima y conmovedora plática.

Apadrinaron a los contrayentes doña Leocadia Diez Salinas, viuda de Adarraga, madre de la novia y don Pablo Unamuno, reputado médico odontólogo de Salamanca, hermano del novio.

El acta fué firmada por los testigos don Salustiano Orejas, don Luis Adarraga, don Aurelio Alonso, don José Unamuno, don Carlos Colinas y don Salustiano del Olmo.

Después de la ceremonia el nuevo matrimonio, al que deseamos prosperidades y venturas sin límite, salió con dirección a Bilbao de donde seguirá en viaje de novios por Hendaya, San Sebastián, Barcelona y otras ciudades españolas.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un almuerzo en el acreditado Hotel Samaria.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a los entusiastas vicepresidente de la "Casa de Palencia" en Bilbao, don Vicente Pérez Bernal y al Tesorero don Gumersindo López, que se muestran satisfechísimos de la marcha progresiva que sigue aquella entidad.

Sean bienvenidos.

Tal como viene

Remitido

Baltanás, 21-9-929.

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.

Palencia

Muy señor mío: Mucho le agradeceré se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, la adjunta contestación a "Unas quejas" formuladas por algún vecino de Vertabillo, en el número 13.770 de EL DIARIO PALENTINO, correspondiente al jueves 19 del pasado, y que por ser ese pueblo uno de los que componen el Distrito que yo represento en la Diputación de Palencia, me apresuro a recoger y contestar.

Gracias anticipadas, señor director, de su affmº s. s. q. b. s. m.

Alvaro Velasco

No quiero que quede sin contestación por mi parte, el suelto que bajo el epígrafe de "Unas quejas" se publicó el 19 próximo pasado en EL DIARIO PALENTINO.

Un señor que bajo una X firma dicho suelto, se lamenta del abandono en que se encuentra el servicio de conducción postal de Vertabillo, cuyas cartas sufren un retraso considerable por la deficiencia de dicho servicio.

La segunda queja formulada, se refiere a la carencia de comunicación por carretera, de este pueblo con Alba de Cerrato a pesar de estar planeado un camino vecinal, en tiempos del antiguo régimen.

Y la tercera, que por considerarla de carácter exclusivamente municipal, no creemos ser nosotros los encargados de resolverla.

Siempre fué un placer para mí, servir los intereses de los pueblos por mi representados, y siempre que han solicitado mi modesta intervención en alguna empresa beneficiosa para ellos, han encontrado mi apoyo decidido y entusiasta, procurando poner todos los medios que de mi dependieran para llegar a conseguir el logro de sus aspiraciones.

De esta forma, el pueblo del Valle de Cerrato por ejemplo, que me interesó la construcción de la carretera que une este pueblo con Cevico de la Torre y con Baltanás, podrá ver en corto plazo de tiempo conseguidos sus deseos, ya que la construcción de dicha carretera está próxima a su fin.

Cuando la Diputación confeccionó el plan de construcción de caminos vecinales, manifesté mi conformidad porque nunca he tenido noticia de esa necesidad de que hoy se lamenta Vertabillo, ya que "ni este puebblo ni Alba de Cerrato, han acudido a mí," pues de haberlo hecho, yo con mucho gusto hubiera solicitado, en la sesión a que me refiero, la inclusión de este camino vecinal. Y como tampoco llegó a mi conocimiento la anormalidad de su servicio postal, creo por todos estilos faltp de oportunidad el suelto que motiva esta contestación, hecha con el único fin de poner las cosas en claro.

Otro remitido

Mataporquera, septiembre 20-929

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: Tenga la bondad de publicar el siguiente comunicado. Quiero manifestar mi gratitud hacia el médico que me ha salvardo la vida.

El día 26 de agosto fuí herido villanamente de una puñalada en el pecho que interesó la pleura y el pulmón; me fuí agravando de tal forma que a las cuarenta y ocho horas estaba con todo el cuerpo y cara muy hinchados y una fatiga que me ahogaba; como la hinchazón y la fatiga iban en aumento y todos consideraban la muerte próxima, se llamó en consulta al médico del Sanatorio de Quintanilla de las Torres, don Antonio Santos, el que practicó una delicada operación ayudado por los forenses, doctores Isla, de Reinosa, y González, de Mataporquera. En seguida de practicar la operación empecé a notar gran alivio y hoy me encuentro en perfectísimo estado de salud.

Por ser esta la verdad y el agradecimiento muy grande, deseo tenga la bondad de publicarlo.

De usted aftmo. s. s.,

Alfonso Lamén Garmendia

Más detalles del vuelco de la camioneta

Ampliando los detalles que del accidente automovilista ocurrido en las inmediaciones de Torquemada nos ha remitido nuestro corresponsal en aquella villa, recogemos algunas noticias oficiales recibidas en el Gobierno civil de la provincia.

La lista completa de heridos, según los datos oficiales, es la siguiente:

Manuel Fernández Adán, de 37 años, vecino de Madrid; Guillermo Miguel Calvo, de 34 años, vecino de Palencia; Francisco Bustos Acítores, de 40 años, vecino de Torquemada; los tres con lesiones de pronóstico menos grave.

Sufren lesiones de pronóstico reservado los siguientes ocupantes de la camioneta, todos ellos vecinos de Torquemada: José Caro García, de 49 años; Adrian Ruiz Adán, de 47 años; Fortunato Pedrejón Acítores, de 50 años; Alberto Acítores Rodríguez, de 27; Angel Abascal Miguel, de 39; Matías Santiago Balbás, de 38; Quirino Castrillo Esguevillas, de 32 y Teodoro Miguel Ramos, de 15 años.

De lesiones calificadas como de pronóstico leve, fueron curados Germán Ausin Merino, de 21 años; Román Balbás, de 36; Julián de Bustos Acítores, de 52; Mariano Acítores, de 33; Antonio Nieto Miguel, de 45, y Telesforo Miguel Calvo, de 30 años.

Solamente resultaron ilesos en el grave accidente, el dueño y conductor de la camioneta don Diodoro García Alonso, de 30 años; Desiderio Tarrero Santos, y Tomás Adán Palomino, también residentes en Torquemada.

La camioneta está registrada con el número 1039 de la matrícula de nuestra capital y en el accidente resultó con ligeros desperfectos.

En total iban en el vehículo causante de la desgracia 22 viajeros.

La guardia civil del puesto y el Juzgado municipal, se presentaron desde los primeros momentos en el lugar de la catástrofe, realizando las diligencias oportunas y prestando activos trabajos de auxilio para los heridos.

Como el número de heridos es tan considerable, la desgracia afecta a la mayor parte de los vecinos de Torquemada, emparentados más o menos directamente con los lesionados.

SUCESOS LOCALES

Detenido.

Por los agentes de Vigilancia de servicio en los trenes, fué anoche detenido en el correo de Santander para Madrid, el joven de 19 años Antonio Ramos Carretero, residente en Madrid y que no llevaba en su poder documentación que acreditase su personalidad.

El detenido fué entregado a la policía de nuestra capital y ha quedado en los calabozos de la Inspección de Vigilancia a la disposición del gobernador civil de la provincia.

Desgraciado accidente.

Hallándose ayer tarde a última hora cargando unos sacos de trigo junto a los almacenes de cereales que en la Avenida de Casado del Alisal tienen los Sres. de Calderón el obrero Eloy Osorno, de 38 años de edad, vecino de esta capital, tuvo la desgracia de sufrir una violenta caída, causándose lesiones de importancia.

Auxiliado por varios compañeros de trabajo, fué conducido a la Sala de Socorro, donde se le practicó la primera cura, apreciándosele la fractura completa de los huesos de la tibia y peroné de la pierna izquierda.

El lesionado, después de asistido de primera intención, fué conducido en una camilla a su domicilio, calle de la Bondad, número 3.

Perrerías.

En la Sala de Socorro ha sido asistido de una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha, lesión producida por mordedura de perro, el muchacho de 14 años Honorio Arenillas Ribas, residente en nuestra capital.

Registro civil

Matrimonios.

Fernando de Unamuno, de Bilbao, con Mercedes Adarraga, de Palencia.

Cumpliendo un Real decreto

Se disuelve la Cámara Agrícola para constituir la de Propiedad Rústica

El día 23 del actual y bajo la presidencia de don Alejandro Nágera, se reunieron en sesión extraordinaria los Vocales de la suprimida Cámara Oficial Agrícola, y previa lectura de la convocatoria, se tomaron los siguientes acuerdos.

Dada lectura del acta de la última sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril último, fué aprobada por unanimidad.

Fué aprobado el movimiento de fondos de Caja desde el día primero del mes de abril hasta el día de hoy, quedando una existencia de 2.113'70 pesetas.

El señor presidente manifestó que habiendo sido suprimida la Cámara Oficial Agrícola, en virtud de lo dispuesto en la base 12 del Real Decreto de 16 de julio último y disposición primera transitoria de otro Real decreto de 6 de los corrientes, procedía la liquidación detallada de ingresos y gastos de la suprimida Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, desde primero de enero del año actual, hasta el día de hoy, y de dicha liquidación resulta lo siguiente: Ingresos, 5.150'65; gastos, 3.036'92, saldo activo en 23 de septiembre de 1929, 2.113'70. Dicha liquidación fué aprobada por unanimidad, haciendo constar que no se pusieron al cobro las cuotas voluntarias correspondientes al año actual, y fué acordado remitir una copia de la liquidación practicada al Excmo. señor Ministro de Economía Nacional, para su aprobación, si así lo estima conveniente.

Dada lectura del Inventario del metálico existente, muebles, enseres, documentos, libros, folletos, revistas y periódicos agrarios propiedad de la suprimida Cámara Oficial Agrícola, y de los efectos entregados y recibidos por la misma del suprimido Consejo provincial de Fomento, los señores vocales aprueban en toda su integridad dicho inventario autorizando a los señores expresidente, extesorero y exsecretario nato para su firma el que formará parte del acta de esta sesión y remitiendo una copia al Excmo., señor Director General de Agricultura.

Dada lectura del Real decreto de 6 de los corrientes dictado por el excelentísimo señor ministro de Economía Nacional, queda disuelta está Cámara Agrícola.

El señor Merino Ortiz, dedica entusiastas elogios al expresidente de la Cámara Agrícola, señor Nágera, por la intensa labor realizada en el tiempo de existencia de indicada entidad, y propone conste en acta un voto de gratitud para dicho señor y para el oficial de secretaría don Florentino Flores, lo que así fué acordado por unanimidad.

El señor Nágera agradece las frases del señor Merino, las que estima son únicas del cariño y estimación personal que el señor Merino y demás vocales le profesan, manifestando que el celo y labor realizada por la suprimida Cámara Oficial Agrícola fué debida a todos y cada uno de los vocales, por lo que debe constar un voto de gracias a los mismos en representación de los agricultores palentinos, lo que también fué acordado por unanimidad.

Seguidamente el señor presidente manifestó que procedía la constitución interina de la Cámara provincial de la Propiedad Rústica, con los vocales electivos de la suprimida Cámara Oficial Agrícola, según dispone la primera disposición transitoria de mencionado Real decreto, por lo que queda constituida interinamente la Cámara de la Propiedad Rústica con los señores siguientes:

Don Tomás de la Hoz García, don Julián Anaya Escribano, don Liborio Salomón Polanco, don José Marquina Prieto, don Ricardo Cortes Villasana, don Eladio Sánchez Maté, don Angel Merino Ortiz, don Valentín Tejerina Muñóz, don Juan de Dios Aguado González, don Clemente Herrero del Corral, don Heraclio Garrachón Diez-Berzosa, don Paulino Jubete Villumbrales, don Moisés Diez Santamaría, don Víctor Martínez Bustillo, don Román-Arturo Redondo Martín, don Francisco Arana Franco, don Miguel Aparicio Mozo, don Prudencio González Gómez, don Alejandro Nágera de la Guerra.

Se hace constar que existe una vacante por fallecimiento de don Leonardo de la Mora Mazón.

Se dió lectura del artículo 20 de repetido real decreto y se procedió a la votación de la Junta permanente interina de la Cámara de la Propiedad Rústica, habiendo sido designados los señores siguientes:

Presidente, don Alejandro Nágera de la Guerra.

Vicepresidente primero, don Tomás de la Hoz García.

Idem segudo, don Julián Anaya Escribano.

Tesorero, don Liborio Salomón Polanco.

Contador, don José Marquina Prieto.

Vocales, don Angel Merino Ortiz, don Román-Arturo Redondo Martín y don Clemento Herrero del Corral.

Cumpliendo lo dispuesto en citado artículo 20, por el pleno se procedió a nombrar interinamente su Secretario, con voz consultiva pero sin voto, habiendo sido elegido don Florentino Flores Revilla, hasta tanto se constituya definitivamente la Cámara de la Propiedad Rústica, quien designará su Secretario definitivo.

Por el señor expresidente de la Cámara Agrícola, se procede a la entrega a la Junta provincial interina de la Cámara de la Propiedad Rústica, del metálico existente, actas, documentos, muebles, enseres, libros, folletos, revistas y periódicos agrarios de la suprimida Cámara Ofical Agrícola y de los efectos recibidos por la misma y entregados por el suprimido Consejo de Fomento, extendiéndose la correspondiente acta por duplicado, una de las cuales se remitirá a la Dirección General de Agricultura.

Por el señor Nágera se manifestó que había conferenciado con el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia para ponerse de acuerdo del día que se habían de verificar las elecciones en el mes de noviembre próximo, señalando a dicho efecto el día 10 de dicho mes, por ser día festivo, lo cual fué aprobado redactándose la correspondiente convocatoria, para su aprobación por el Excmo. señor Gobernador civil y su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

A instancia del presidente interino, fué redactado el proyecto de presupuesto para el cumplimiento de los fines de la Cámara de la Propiedad Rústica desde el día de hoy hasta 31 de diciembre próximo.

Se autoriza al señor tesorero para satisfacer todos los gastos que figuran en el proyecto de presupuesto. Remitir una copia del mismo al Excmo señor ministro de Economía Nacional para su aprobación, modificación o denegación.

El señor Nágera manifestó que con el fin de que las mesas electorales, puedan tener una pauta para verificar las elecciones de los vocales definitivos de la Cámara de la Propiedad Rústica, sería conveniente redactar un formulario del acta de la votación y escrutinio, lo que por unanimidad fué realizado, como igualmente un formulario para la formación del Censo de Propietarios de la provincia que por contribución territorial satisfagan al Tesoro más de 25 pesetas anuales, para su remisión a los señores alcaldes de la provincia, con cargo al presupuesto de la Cámara de la Propiedad Rústica de los gastos que se originen por dichos conceptos.

Teniendo en cuenta que las Cámaras provinciales de la Propiedad Rústica como recurso permanente para realizar sus fines, percibirán el tanto por ciento que cada una anualmente fije, mientras no exceda del dos sobre la cuota que aplique el Tesoro en concepto de contribución territorial, siempre que estas cuotas sean superiores a 25 ptas. anuales, fué acordado elevar una consulta al Excmo. señor ministro de Economía Nacional, sobre si el proyecto de presupuesto para el año 1930 debe formularle esta Cámara interina o la definitiva, porque dicho presupuesto variará, según la cuota que se fije, evitando el inconveniente de sujetar a la Cámara definitiva a un patrón ya determinado.

Fué autorizado el señor Presidente interino para señalar los días que en cada mes se ha de reunir la Comisión Permanente que actuará por delegación del pleno, convocando a éste cuando así lo acuerde la Comisión Permanente.

Se acordó proceder a la redacción del Reglamento de régimen interior, presentando una ponencia la Comisión Permanente al Pleno y una vez aprobado será elevado a la aprobación del Ministerio de Economía Nacional.

Se autoriza a los señores presidente y secretario para la autorización de las actas, que serán leidas en la primera sesión que se celebre para su aprobación.

Seguidamente el señor Presidente dió por terminada la sesión.

Suscripción pública

DE

70.084 Cédulas de Crédito Local Interprovincial al 5 por 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, y amortizables a la par en 25 años, por sorteos semestrales que empezarán en 1933.

Emisión garantizada directamente por consignaciones con los presupuestos de la Nación y por ingresos cedidos a las Diputaciones por el Estado

según dispone el Real Decreto Ley de 25 de Julio de 1928, y Reales Ordenes complementarias, satisfaciendo el Estado directamente al Banco las cantidades correspondientes al servicio de intereses y amortización y destinándose el producto de la operación a la construcción de caminos vecinales y carreteras provinciales.

La emisión tiene, además, la garantía general y completa de las Diputaciones y la del Banco de Crédito Local de España; y es ampliable en los términos previstos en el Real Decreto Ley citado, siempre con garantía de los recursos que cobran las Diputaciones por conducto del Estado, que los entrega al Banco directamente.

Las Cédulas de Crédito Local se cotizan diariamente como fondos públicos en las Bolsas oficiales. Son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, realizando también la pignoración del Banco de Crédito Local, que presta hasta el 90 por 100 de su valor. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones, y son utilizables para la formación de reservas de las Sociedades de Seguros.

EL RENDIMIENTO LIQUIDO, TENIENDO EN CUENTA EL CUPON TRANSCURRIDO Y LA PRIMA DE AMORTIZACION, ES DE 5'46 POR 100.

Las 70.084 Cédulas de Crédito Local Interprovincial, con cupón entero de 30 de septiembre corriente, son ofrecidas en SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE que se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

AL TIPO DE 89'50 POR 100, O SEAN 447'50 PESETAS POR CEDULA, pagaderas en el acto de la suscripción.

Puntos de suscripción en Palencia:

BANCO CASTELLANO

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

ZOTAL

Contra la Glosopeda

ANTONIO HERGUETA LERIN

Médico-Oculista

Del Instituto Oftálmico de Madrid

CONSULTA: de 10 á 1 y de 4 á 6

Gratis a los pobres de 3 á 5

MAYOR PRAL., 23, 1.º

PALENCIA

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

SE ARRIENDA UN QUIÑON de tierras en el término de esta ciudad; y una huerta con casa en Allen del Río. Para tratar con la Viuda de Santiago Diez Monés, informarán en la misma.

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

AGRICULTURA

importaciones

inexplicable que en determi-
medios mercantiles—y no
tores—se hable frecuente-
venga o no a cuento, es de-
n justificación y sin ella, de
sidad de importar trigo ex-
ro. Los negocios de quienes
ndonan el tema un momento
su margen de mayor ganancia
arriben a los puertos españo-
nos cosechados en tierras de
el mar. La aspiración estaba
ada el año anterior, no inme-
ente recolectados los 33'4 mi-
de quintales métricos de trigo
al, y si cuando ese volumen
surtido plenamente sus efec-
las necesidades del abasteci-
nacional.

la actividad tenaz y dili-
de los interesados sabe y pue-
cer muchas dificultades.

es explicable que los fabri-
de harinas en regiones como
n, de mucha importancia pro-
a, empiecen a manosear el te-
que han de procurar aprove-
los más interesados.

to que Aragón sufre este año
gracia de una cosecha corta.
ros lo lamentamos. El año pa-
en cambio, fué buena y Cas-
tuvo mala.

experiencia, tan próxima y tan
sa, ha debido servir de ense-
y de orientación para lo fu-

molinería del interior, buscan-
dios naturales de poder com-
con la del litoral, que iba cu-
lo los mercados de aquélla, tra-
bién trigo exótico para nutrir
aratos de molturación. Hemos
do, todo el año, la cantinela de
gocio precario o ruinoso en la
ación de harinas y de sus re-
. Esto parece demostrar que
rcha regular del mercado de
no puede proporcionarla la
a prima extranjera.

eso es inexplicable la actitud
dice iniciada por los fabrican-
ragozanos.

Agricultura nacional no puede
las consecuencias de un ex-
e fábricas que ya hemos seña-
otras veces en un 33 por 100.
r nuestra parte, tenemos el
ncimiento de que los molineros
terior tienen directamente re-
ados sus intereses con los de
bradores. Pensar otra cosa se-
nuestro juicio, una equivoca-
lamentable.

de ocurrir ciertamente que
o tenga eco, si es que se pro-
la demanda de los molturado-
ragozanos por los que no pier-
n instante para sus convenien-
Y hacen bien. Interesa mucho
ada cual defienda las suyas en
nos de equidad.

blar, empero, de importaciones
ale a un desatino que habría
aer consecuencias irreparables
producción cerealista nacional.
ndo los acostumbrados recur-
e "abultar" la producción, pri-
y la oferta, después, no dán
tecido resultado del descenso
s precios, y el mercado sigue
dado y una marcha normal en
primer período, tan importante
la buena economía de los cul-
ores, se quiere apelar al, ahora
sólito, registro de la necesidad
s importaciones. Sería una
nsión absurda y hasta cruel.
mos por seguro que el Gobier-
e lleva diariamente, desde hace
larga temporada, una disposi-
a la "Gaceta" con un propó-
indudablemente de acrecentar
mejorar la producción en nues-
campos, no ha de oir, ni desde
ninguna de esas voces dema-
interesadas en sus propias
eniencias. Hay trigo propio
nte, y de excelente calidad, pa-
trir las fábricas que hayan de
cir las harinas necesarias para
astecimiento nacional.

s "tanteos" estadísticos cono-
hasta el día, cifran el volumen
de la cosecha triguera en nues-
país, entre 38 y 40'8 millones
uintales métricos. Actualmente
n estar supliéndose los datos
la estadística oficial que podrá
r confeccionada en un tiempo
rto. Entendemos que las cifras
ales no han de rectificar en me-
se volumen total de cosecha.
lo que se refiere a Castilla las
as impresiones y satisfacción de
abradores por el rendimiento
ndo, es casi general.

n con 38 millones de quintales,
ndo a ellos otros dos sobrantes
período de soldadura, el abas-
iento del país esta completa-
e asegurado. No es posible
ar, por lo tanto, en posibles im-
ciones. Constituirían una ver-
a locura. Y no están locos, sino
uerdos, quienes habrían de de-
io.

una posibilidad semejante hu-
de tener vía de hecho, ello habría de motivar la conmoción de toda la España cerealista que, puesta en pié y con voces de razón y de justicia sería oída atentamente por los gobernantes. Y es interesante no perder de vista el tema.

José María PALACIO

Lo que debe desterrar el moderno agricultor de algunas comarcas

¡Buen año!, dicen muchos olivareros de esta comarca, porque los olivos se ven que no pueden tener más fruto. Pero después vendrá la decepción: cuando al llevar la aceituna al molino y pasados unos días se vean los trojes llenos de "gusanillos", como les llaman. Cuando después de molida la "tarea" (cinco fanegas) y arroje de seis a siete arrobas de aceite en malas condiciones, será cuando os quejaréis del año, no dándose cuenta muchos de que la ignorancia es la causa de su mal.

El agricultor viene a desempeñar en la tierra el papel de padre, porque verdaderamente lo es del trozo de terreno que cultiva. El está obligado a labrarlo, abonarlo y curarlo de las enfermedades que padezca. Es responsable para sí mismo de las pérdidas que por su causa tuviere, como también es acreedor a las ganancias que tenga; en fin, el padre que vela por la manutención, educación y salud del hijo, para que en su vejez el hijo sostenga al padre. Este debe ser el agricultor del siglo XX.

Pero el agricultor de muchas comarcas todavía está aletargado, no cree en la eficacia de la mayoría de las curas de los árboles y plantas. Muchos ríen cuando se les habla de análisis de tierra, trozos de plantas para descubrir la enfermedad, abonos, etc., etc. Que plantar una parcela de olivos, vides u otras plantas, nadie mejor que ellos (según dicen) debe saber cómo y de qué forma deben hacerlo.

Si ven, por ejemplo, que el tablar de coles que plantó se lo come el "pulgón", no hace más que protestar del insecto, pero no busca el medio de destruirlo. Que el olivo se secó todo o en parte, más protestas contra los bichos.

Pero nada más. No hace por conocer las causas que lo motivaron, para prevenirlo en los demás árboles, caso de que no se pueda curar aquél. Y no es que tema gastarse unas pesetas, es que cree que aquella enfermedad no tiene cura, y no no saben muchos que existen laboratorios y, especialmente en Madrid, la Estación de Patología Vegetal, que contesta todas las consultas que se le dirijan, analiza muestras de insectos y plantas enfermas y dá consejos, todo gratuitamente y con la mayor rapidez posible a cualquiera que los envíe.

¿Que no lo saben muchos? Pues ahí está la falta. Que cuando ven un periódico (el que lo lee) lo primero que buscan es los sucesos y cuando llegan a una página o artículo dedicado a la agricultura lo pasan por alto, pues aquello no les interesa, según dicen. ¿Cómo se van a enterar de nada si no quieren saber?

No hace muchos años que un agricultor que goza aquí fama de labrador inteligente le aconsejaba yo que antes de plantar una hectárea de viña lo consultara al laboratorio, el cual, previo envío de muestra de tierra necesaria, le aconsejaría la clase de vid a plantar. Pero lejos de hacer caso y alegando que eso era mucho "tráfico", plantó la parcela de riparias sacadas de otras viñas de diferentes parajes, que no le costaron nada.

En dicha plantación el primer año gastó:

Desfonde del terreno, apertura de hoyos, plantación, renta, etc., 797 pesetas.

Año segundo. Cultivo y renta, 420 pesetas.

Año tercero. Cultivo, renta e injertar, 500 pesetas.

Año cuarto. 500 pesetas.

Total, pesetas 2.217.

El total de gastos, sin incluir el interés de los capitales invertidos, es de 2.217 pesetas.

Al tercer año se manifestó la clorosis en algunas plantas, y al cuarto todas estaban con la misma enfermedad, y puede decirse que está perdida totalmente, sin recoger fruto alguno, pues el que arroja no es para presentarlo en ningún mercado.

Además tiene perdido el beneficio que obtuviera sembrando otra planta o cereal.

¿Y si toma los consejos, "trafica" un poco más, compra la planta que le aconsejara cualquier centro autorizado, total con unas pesetas más? ¿Tendría ahora esa pérdida de pesetas? Yo creo que no.

Pues así hay muchos agricultores. ¿Hasta cuándo ha de durar su ignorancia? hora es ya de que desaparezca la rutina, pues que estamos en el siglo XX. Con la rutina no se adelanta nada. Se precisa técnica, pues para eso tenemos en España muy buenos maestros. Los mejores del mundo.

Sólo falta que nos apliquemos en sus enseñanzas, en bien nuestro y de la Patria.

La construcción de caminos en los Estados Unidos

Según informes oficiales, en los EE. UU. del Norte se han construído en el año próximo pasado 80.000 kilómetros de carreteras pavimentadas, de modo que al finalizar diciembre último, había en el país 5.000.000 de kilómetros de caminos, de los cuales 1.000.000 aproximadamente eran de carreteras pavimentadas en mayor o menor grado y 800.000 de caminos sin pavimentar, pero nivelados y drenados.

Según esas cifras, la longitud de los caminos transitables existentes es cuatro veces mayor que la de los ferrocarriles.

El Estado de New York es el que más caminos de tipo superior tiene, pues cuenta con 17.600 kilómetros de caminos pavimentados y el de Illinois es el que posee más carreteras de cemento, 9.600 kilómetros.

Como según cálculos del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, la extensión total de caminos en todo el mundo es de 10.500.000 kilómetros resulta que cerca de la mitad se encuentran en dicho país, debido indudablemente, a que los Estados Unidos ha adoptado más rápidamente el transsporte automotriz y a que el Congreso ha dedicado especial atención en los presupuestos a este problema, pues en menos de una década se han votado 10.000.000 de dólares para la construcción y reparación de caminos.

DEL TRABAJO

Hemos expuesto ya la obra de protección a la gente de mar que ha venido realizando desde su creación la Organización internacional del Trabajo. Hoy nos toca examinar las diferentes materias que figuran en el orden del día de la XIII reunión de la Conferencia consagrada al trabajo marítimo y convocada, como se sabe, para el 10 de octubre.

El primer punto que abordará la Conferencia se refiere a la reglamentación internacional de la jornada de trabajo a bordo, cuestión que, como recordarán nuestros lectores, fué ya objeto de examen en 1920 sin que la Conferencia llegara a un acuerdo por un escaso margen de votos, rechazándose un convenio que tendía a limitar la duración del trabajo a bordo. Desde entonces el problema ha vuelto a ser estudiado con toda minuciosidad por los organismos competentes de la Oficina que han venido recogiendo las distintas reivindicaciones de los trabajadores del mar. Actualmente por las razones que vamos a exponer parece existen más posibilidades de llegar a un acuerdo amigable que solucione este problema tal vez el más importante, difícil y controvertido de todos los que suscita la protección internacional del trabajo marítimo.

La fuerte oposición de antaño por parte de los armadores a la sola enunciación de la idea de reglamentar internacionalmente la duración del trabajo, estaba motivada sin duda por el temor de que se aplicara la jornada de ocho horas en el mar de manera demasiado rigurosa, y respondía a fórmulas muy absolutas y a actitudes que pudieron parecer de gran intransigencia.

Ahora hemos de creer que la gente de mar, aún sin abandonar como lema "la jornada de 8 horas", no se oponen a que las condiciones peculiares a ciertas clases de navegación o a ciertas categorías del personal pueden a veces aconsejar, si no excepciones, por lo menos modalidades de aplicación.

Por otra parte, los temores de que la Conferencia se viera influída por una fórmula demasiado teórica no tienen hoy razón de ser.

No se trata ya, necesariamente, como en Génova de las "condiciones de aplicación a los marinos del convenio de Wáshigton sobre la jornada de trabajo", sino de una discusión abierta en toda su generalidad y de la cual no hay nada prejuzgado. La misión de la Conferencia consistirá más que en adaptar las fórmulas, en buscar soluciones prácticas que concilien con equidad los intereses y las aspiraciones en juego.

Hay además las garantías que ofrecen los nuevos métodos adoptados por la Conferencia, que evitan las malas inteligencias, los equívocos y facilitan una sólida construcción en su labor. El procedimiento de doble discusión, en virtud de las dos etapas que impone, no obliga a la Conferencia a tomar una decisión inmediata. La primera discusión, en 1929 aportará la enunciación de los elementos esenciales sobre los que habrá de versar la consulta a los gobiernos a los fines del voto definitivo en una reunión posterior. Esta etapa podrá aprovecharse para examinar imparcialmente, objetivamente, todas las dificultades particulares que los primeros debates hayan puesto de relieve, para reanudar las negociaciones entre armadores y marinos—y acaso también entre los gobiernos—disipar ideas preconcebidas, suavizar las divergencias corporativas y nacionales que pudieran persistir todavía... En fin, la Conferencia contará para sus deliberaciones con una base documental mucho más sólida y extensa que la que tuvo en Génova.

El segundo punto del orden del día se refiere a la protección a la gente de mar en caso de enfermedad, incluído el tratamiento de heridos a bordo. Dado el largo alcance de esta cuestión se ha decidido dividirla en las dos partes siguientes, con el fin de evitar toda mala interpretación: a) obligaciones individuales del armador respecto de los marinos enfermos o heridos; b) seguro de enfermedad en favor de la gente de mar.

En virtud de reglas muy antiguas el armador debe proporcionar los cuidados necesarios al marino en caso de enfermedad o de accidente durante su embarco. Esta obligación comprende generalmente la asistencia médico quirúrgica y farmacéutica, manutención, pago de salario y, eventualmente, la repatriación, variando la duración de estos deberes según las legislaciones nacionales.

El seguro de enfermedad cualquiera que sea el régimen aplicado, interviene al retorno del marino a su país, al expirar las obligaciones del armador. Para cubrír el riesgo del accidente las legislaciones nacionales imponen igualmente al armador obligaciones análogas a las que se refieren a la enfermedad y cuando cesan éstas, intervienen las leyes del seguro de accidentes o de reparación.

Se trata, pues, de estudiar la manera de llegar a una reglamentación internacional recurriendo a estos dos sistemas de protección previstos, de modo general, en las legislaciones nacionales.

El tercer punto del orden del día se refiere al mejoramiento de las condiciones de estancia de los marineros en los puertos. Cuando desembarca el marino después de una larga travesía, pobre en distracciones dado su aislamiento y generalmente sin vínculos de familia o con un vago recuerdo de ésta, sin poder beneficiar de las obras sociales que protegen al obrero terrestre, queda expuesto en los barrios próximos del puerto, donde abundan establecimientos de bebidas y casas de prostitución, a una serie de peligros y de abusos que amenaza su salud y su seguridad.

Parece, pues, que ha llegado la hora de examinar a los fines de una coordinación internacional cuantas tentativas y esfuerzos se hacen para mejorar las condiciones de estancia de los marineros en los puertos y facilitarles el buen empleo de su tiempo libre, lo que significa protección moral y material. Con ello vendrán también beneficiadas las Compañías de transportes marítimos, al contar con un personal protegido contra esos peligros de los puertos.

Finalmente, el cuarto punto del orden del día se refiere al mínimun de capacidad profesional exigible de capitanes, pilotos y oficiales maquinistas de la marina mercante, cuestión que ha de examinar la Conferencia para decidir si debe adoptarse un acuerdo internacional, en virtud del cual los Estados miembros de la Organización impedirán el desempeño de funciones de capitán o de oficial de guardia a los marinos que no reunan ciertas garantías (edad mínima, aptitud física, moralidad, conocimientos teóricos y prácticos, etc) que las legislaciones nacionales deberán determinar siendo necesario que concedan, si ya no lo hacen, los correspondientes diplomas o certificados. Las condiciones de obtención de estos títulos variarán claro está, según el género de navegación. Como se vé, tiene esta cuestión un doble aspecto: protección a las vidas humanas y perfeccionamiento profesional de los marinos.

He aquí, a grandes rasgos, la importante labor que tiene ante sí la XIII reunión de la Conferencia internacional del Trabajo cuyas decisiones han de constituír un notable avance en la obra de protección internacional a la gente de mar.

Banco Español de Crédito
INSCRITO EN LA COMISARIA REGIA DE BANCA PRIVADA
CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS
RESERVAS: 40 MILLONES
CASA CENTRAL: MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA
Villada, Aguilar de Campóo, Carrión de los Condes, Herrera de Pisuerga y Saldaña
En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 300 Sucursales
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos sobre España y Extranjero.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
Sucursal en Palencia
Oficinas: Don Sancho, núm. 10. (Palacio de Tordesillas) 2

Garage Central
Gerente: Félix del Paso
REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS
Peugeot
COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO Y ACCESORIOS EN GENERAL
GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS
DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN," SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE
Mayor pral., 244 al 254
PALENCIA 2

Colegio-Academia Champagnat
Dirigido por Hermanos Maristas
PALENCIA
Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos, para Bachillerato elemental y Universitario de Ciencias y Letras; preparación para ingreso en el Instituto, y clases especiales de idiomas y música.
Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, cine. Laboratorios de Física, Química e Historia Natural, extensos patios de juegos, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.
PARA MAS DETALLES
PIDASE REGLAMENTO AL RDO. HERMANO DIRECTOR
La apertura del curso 1929-30, en este Centro, tendrá lugar el día 9 del presente mes.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Almacenes de Maderas
ZACARÍAS CÁMARA
Paseo San Isidro, 2.-VALLADOLID — Estación Ferrocarril.-BURGOS — Calle Nueva.-MEDINA DE RIOSECO—Ignacio Martínez de Azcoitia.-PALENCIA y BURGO DE OSMA (Soria).
Norte, Tea, Soria, Portugal, Galicia y París para construcción.—Maderas especiales para Carruajes, Carpintería, Silleros y Cedaceros y para Ebanistería Caoba de Cuba, Roble Americano, Nogal, Satén y Chapas — Nogal, Roble, Haya, Aliso y Castaño, Fresno y Chopo del País — Encina para dientes de coronas

Luz y guía
para la madre, es este conocido reconstituyente. Con él, la madre adquiere vigor, nutre poderosamente a su hijo y aleja los peligros de la debilidad, la anemia y el raquitismo.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
El mejor consejo para una madre es recomendarle el uso, durante la crianza, del activísimo Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

M.C.D.2022

DE TODO Y DE TODAS PARTES

El discurso del señor Moradilla en la última reunión de los Veterinarios

En la reciente comida celebrada en Burgos por los veterinarios y de cuyo acto ya dimos cuenta, el señor Moradilla leyó el siguiente discurso:

"Un inmerecido honor, al que va intimamente ligado un ineludible deber de compañerismo, me pone en estos momentos en un trance, que sería harto difícil a quien no puede escudarse más que en muy menguados méritos, sino se antepusieran a estos, razones de íntima satisfacción moral que hacen más fácil la expresión de los sentimientos, y no contará de antemano—por algo estamos en familia—con la indulgencia de todos vosotros.

Estas comidas veterinarias—y son ya once las que vienen celebrándose en distintas capitales con sorprendente regularidad siempre con el mayor entusiasmo—demuestran de modo contundente una fraternal adhesión ante un mismo ideal. Y en tales actos, que aunque otra cosa pudieran parecer al comentarista irónico, son de verdadero deleite del espíritu, se está evidenciando lo que es hoy y lo que debe ser la veterinaria en España. Por eso al levantarme en nombre de los compañeros de Burgos para cumplir el gratísimo mandato de dirigir una cordial salutación a los colegas que de sitios distintos y lejanos han llegado a hacernos el honor de acompañarnos, quisiera que mis palabras pudieran reflejar fielmente los sentimientos que a todos los que aquí nos animan, para mostrarse cuán grande es nuestra gratitud, nuestra alegría, por esta inequívoca prueba de nuestro afecto y de nuestro idealismo. ¡Unidos por el mismo noble y justo anhelo! ¡Ese es nuestro júbilo! Sed, pues, bien venidos a esta tierra en la que os esperan corazones amigos: pensemos en todos los compañeros ausentes unidos a nosotros por el mismo deseo, y sirva este acto como cuantos en el mismo sentido se vienen realizando, para conseguir un nuevo avance en el camino de nuestra redención.

En la trascendental evolución que la veterinaria ha venido experimentando durante el transcurso de un tiempo relativamente corto, se ha hecho necesario ir venciendo y anulando una gran cantidad de prejuicios y una enorme serie de errores en la apreciación de nuestra labor. Muchos errores subsisten todavía, y esa es la causa de la situación de todo punto inmerecida en que nos encontramos, y de nuestros afanes en los momentos actuales; pero cuando como ocurre en nuestro caso, empezaron por creerse deberes, se aumentaron esfuerzos y sacrificios, se concentraron todas las actividades en el orden profesional a elevar nuestro nivel científico y hacernos merecedores de la debida compensación social, es lógico, es justo que con altivez que no es soberbia sino dignidad, pongamos de relieve nuestros derechos.

Ciertamente que no todos han de ser lamentaciones. El reconocimiento tácito de nuestra utilidad se está evidenciando en la legislación sanitaria que con gran alteza de miras, estricto criterio científico, y sentimientos verdaderamente patrióticos, viene desarrollando el actual Ministro de la Gobernación Excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido. Al aplauso de todos por la obra que realiza, va unida nuestra gratitud. Pero no ocurre lo mismo en todos los órdenes de nuestra actividad profesional: el campo de la veterinaria es tan grande, tan extenso, que hay que marcar bien sus lindes, si queremos conservar todo lo que es nuestro, lo que nos pertenece por derechos, que nadie puede seriamente discutirnos.

A mantener el fuego sagrado de este ideal, tienden estas acciones colectivas que vienen a afirmar nuestro optimismo y nuestra fe ciega en el triunfo.

La idea equívoca que del Veterinario tiene gran parte del vulgo (incluyendo en este vulgo ignorante a mucha gente bien vestida) ha sido y sigue siendo gran causa de nuestros males. Es preciso acabar con ese falso concepto; que sepan quiénes somos; que juzguen de nuestro bagaje cultural: del trabajo que realizamos: de su efecto útil y del que pudiera obtenerse en favorables condiciones de actuación: que exteriorisemos en todo momento la satisfacción, el noble orgullo que sentimos de ser Veterinarios.

Si hubo un tiempo en que algunos espíritus medrosos pasaron por la injustificada timidez de querer ocultar en ocasiones o disimular cuando menos de modo vergonzante lo que eran, y que hasta se pensó por alguien si sería conveniente un cambio de nombre a la profesión, considerando que tal vez pudiera ser el que llevaba, causa de la que se creía irremediable rémora, hoy no tienen ninguna razón de ser tales temores. Aquel nombre ha sido enaltecido por nuestro esfuerzo; y lo que pudo parecer a algunos jirón despreciable, es nuestra bandera, la que airosa y gallarda nos protege y cobija. Deber y honor grande, ha de ser pues para todos, el defenderla.

Yo he visto siempre con tristeza a aquellos de nuestros compañeros que guiados de un indiscutible y por todos conceptos laudable deseo de saber, emprendían otras carreras y dirigían su esfuerzo a la conquista de otros títulos. No pensé nunca que en ello hubiera desdén para la veterinaria a la que en fin de cuentas las más de las veces, debían cuanto eran y cuanto podían llegar a ser. Mi tristeza fué de otra índole: la de pensar que aquellos hombres que con su valía podían ser nuestro orgullo, ya no serían en lo sucesivo tan nuestros; y que al pertenecer a otras colectividades, por ellas y de ellas se estimarían luego todos sus méritos. Igual sentimiento me ha producido en otras ocasiones, el saber de compañeros que por destacar su intelectualidad o su pericia en otros órdenes ajenos a la profesión y ser esta una circunstancia ignorada por la mayoría de los que aplaudían sus triunfos, no podían dejarnos a la gran familia veterinaria ni una hoja de tan merecidos laureles.

Creo firmemente, y de día en día se va sintiendo más esta necesidad, que hay que valorizar nuestra condición de Veterinarios. Y en esta lucha, todos hemos de tratar con nuestro esfuerzo de vencer la incomprensión ajena. Si todos los hombres deben estar satisfechos de sí mismos cuando efectúan una labor honrada y útil, no hay razón ninguna para que con la nuestra, de fines tan elevados y de tan beneficiosa influencia en la higiene pública y en la producción nacional nos sintamos humillados ante nadie.

Al llegar a este punto no debemos pasar adelante sin rendir a los compañeros rurales el tributo de nuestra admiración. Quienes como ellos vienen desarrollando la gran obra de apostolado a que aludía en su notable discurso de la décima comida veterinaria nuestro ilustre compañero Rof Codina; quienes con deficiencias de elementos casi siempre y en un ambiente poco propicio, realizan la magna labor sanitaria y zootécnica que tienen que llevar a cabo; los que con tenacidad y perseverancia van influyendo en la transformación del medio en que viven, elevando el nivel cultural de humildes aldeas y fomentando su riqueza pecuaria, bien merecen este homenaje por su altruismo y abnegación. Al recordar su vida, sus afanes, sus disgustos, las hostilidades que tuvieron que vencer, pensamos en lo que debe la sociedad a estos luchadores de la veterinaria.

Fiel reflejo de la intensa labor que en estos momentos se está desplegando en nuestra profesión, es la vida de los colegios oficiales en los que constantemente se plantean y procura la solución que precede a todos los problemas que directamente nos afectan. Y al hablar de colegios justo es que haga mención de este de Burgos que preside hombre tan lleno de prestigios como don Mariano Atienza. Si en el orden moral podemos señalar llenos de satisfacción que todos los que a él pertenecen, vienen actuando en sus funciones con la mayor armonía entre ellos, y sin que surja ninguna de esas cuestiones de ética profesional que tanto pueden perjudicarnos, en el orden científico prueba cuál es la preocupación de perfeccionamiento que a todos anima, el cursillo de Inspección y reconocimiento de substancias alimenticias que durante el pasado año dió en esta ciudad don Cesáreo Sanz Egaña. Coincidiendo con dicho cursillo, el Colegio invitó al señor Ocariz, quien en el local del Instituto y ante un público no sólo de Veterinarios, sino también de Médicos, dió una notable conferencia con su correspondiente demostración práctica sobre injertos glandulares. Por último, en este mismo año, se abrió un concurso para premiar la mejor memoria sobre el "Reconocimiento de animales en ferias" y con fecha 30 del pasado agosto, el jurado calificador otorgó el premio entre las cuatro memorias presentadas a la que lleva por lema "Bellezas y defectos" de la que es autor don Nicéforo Velasco. Ante tales demostraciones para nosotros, repito, altamente satisfactorias, bien merece el señor Atienza y la Junta que preside, la felicitación, el apoyo y el agradecimiento de sus compañeros.

Una de las cuestiones que en estos momentos verdaderamente críticos para la veterinaria nos preocupa a todos es el proyecto de Estructuración Agro-pecuaria. Yo no puedo suponer, confiado en el espíritu de justicia que ha dictado dicho proyecto y en la finalidad útil que con él, se persigue, que no se conceda por las Diputaciones al Veterinario en lo que respecta a ganadería, toda la intervención y autoridad que por sus conocimientos le corresponden. Nuestra carrera no es sólo clínica, bacteriología, higiene pecuaria, inspección bromatológica; es además por los fundamentos científicos en que se apoya y las derivaciones consiguientes, eminentemente zootécnica. Dentro del sistema de explotación de nuestra ganadería, quien en el ambiente rural está cerca de ella en todo momento, viendo sus necesidades, y quien por conocerlos directamente, puede resolver todos los problemas que se presenten de esta índole, es el Veterinario. Muchos ejemplos podríamos dictar de los fructíferos resultados que su actuación ha producido en donde supieron aprovechar sus actitudes y reconocer públicamente sus méritos; pero aún serían muchísimos más los que pudieran aducirse, de éxitos que fueron debidos a consejos y orientaciones de compañeros nuestros que elaboraron sin ningún relieve, de manera anónima y desconocida. No es en esta última forma en la que debe exigirse nuestra intervención. Cuando caben responsabilidades, lógico es que haya la compensación de las debidas satisfacciones.

Con firme voluntad para merecerlo, confiemos en ver realizada toda esperanza y tengamos fe, absoluta fe en el porvenir. Son de tal fuerza las razones en que nos apoyamos, que ellas irán venciendo todos los obstáculos. Nuestros servicios lo mismo en su aspecto sanitario que en el zootécnico son, no sólo garantía de la sociedad en lo que se refiere a higiene pública, sino también productores de riqueza. De ahí la importancia cada vez mayor que se les dá, hasta el extremo de poder decirse que su desarrollo está en razón directa del progreso de los pueblos. Por eso son nuestros afanes, nuestra confianza, la seguridad de que nada puede objetársenos. Queremos una veterinaria grande, ennoblecida; una veterinaria en fin, con la que podamos honrar y enaltecer ante el mundo, el nombre de la Patria".

Una salva cerrada de aplausos acoge los últimos párrafos, repitiéndose los vivas a Gordón y al General Sanitario.

NADIE PUEDE TENERLA A VD AL CORRIENTE DE ELLA COMO... LA HIGIÉNICA

GRAN PELUQUERÍA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

CASA SANTA CRUZ

MAYOR PRINCIPAL, 107 PISOS BAJO Y ENTRESUELO

ONDULACIÓN SUELTAS PERMANENTE — ONDULACIÓN "MARCEL" Y AL AGUA

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza, recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 48.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28; oficinas, número 178.

REPARACIONES

de máquinas de escribir y similares

Fausto Ramírez

Calle Colón, 32.—Palencia

MIGUEL DE ALDECOA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

DENTISTA

SUCESOR DE IBAÑEZ

Domingos, consulta en Carrión

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 35

PALENCIA

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

Teatro del Silencio — ESTRELLAS Y PELICULAS

La cinematografía en color

La batalla de diferentes pareceres y de enormes intereses que todavía hoy se combate alrededor del cinema hablado, ha hecho pasar a segunda línea la discusión concerniente a dos nuevos perfeccionamientos que como el sincronismo, y tal vez más que éste, están destinados a un gran porvenir.

Queremos hablar de la cinematografía de colores naturales y de la esteroscopía.

El film de colores naturales después de muchos años de investigaciones y de estudios, parece haber alcanzado la perfección absoluta; algunos sistemas son todavía más o menos prácticos, otros parecen perfectos; de todos modos podemos considerar que este problema ha sido completamente resuelto y que pronto el público será llamado a juzgar su aplicación industrial.

La fotografía de colores naturales ha sido siempre un problema de actualidad y este problema ha aumentado de interés al nacer la cinematografía. Después del movimiento, era lógico que el hombre lograse reproducir el sonido, el color y el relieve; el deseo de apoderarse también de estos tres elementos esenciales de la naturaleza era generado por el mismo deseo que había llevado a la invención del cinematógrafo.

No será fácil indicar quién es el inventor de la cinematografía de colores naturales; aun actualmente Francia misma discute para definir a cuál de sus dos grandes ciudadanos pertenece la gloria de haber inventado el cinematógrafo; como para el sonido debemos estimar que esta nueva conquista, aun basándose en un único principio, es el resultado del perfeccionamiento de un conjunto de estudios y de ideas.

No queremos profundizar en este momento el examen de los detalles técnicos de todos los diferentes sistemas con los cuales se ha logrado resolver prácticamente el problema del color.

Hasta hoy los sistemas más conocidos y que han tenido una aplicación práctica, aunque limitada, son poquísimos, y cada uno por alguna razón, imperfecto. El primer sistema que ha aparecido prácticamente en público ha sido el inglés que, bajo el nombre de Kinemacolor, interesó mucho a todos los que lo vieron hace casi veinte años. El sistema se basaba en la bicromía y las imágenes estaban proyectadas sucesivamente, a través de un filtro rodante, rojo y violeta, a una velocidad doble de la normal, con resultados que, entonces, parecieron muy buenos.

Los franceses Keller-Dorian, desde casi hace dos años, han aplicado un sistema muy genial de tricomía que consiste en una superficie lenticular impresa sobre el film: el color se obtiene por medio de un filtro tricomátrico de listas paralelas, colocado en el objetivo. Este sistema, aun habiendo dado excelentes resultados como reproducción del color, no ha sido aplicado hasta ahora, porque era imposible la reproducción de las copias positivas; actualmente esta dificultad ha sido superada; la Casa Kodak la ha puesto ya en venta en un tamaño de 16 milímetros y se ha constituído en Inglaterra una sociedad para la explotación de las patentes Keller Dorian.

Los americanos han usado y usan todavía el sistema tecnicolor que, aun no permitiendo una reproducción exacta de los colores, se ha demostrado hasta ahora el más práctico. Este sistema se basa en el principio de la bicromía y consiste en dos imágenes iguales, exactamente sobrepuestas y químicamente coloradas una en rojo y una en violeta; de esta sobreposición se obtiene un positivo colorado que puede ser proyectado sin añadir ningún medio óptico; este sistema presenta una gran dificultad de elaboración, en la impresión de los positivos, que lo hace muy costoso; no obstante, es el único que hasta hoy ha sido largamente empleado.

Han sido hechas demostraciones muy interesantes por el ingeniero Gualtiorotti, que ha obtenido resultados verdaderamente notables. También este sistema se basa en la bicromía y está constituído por dos imágenes iguales, colocadas una cerca de la otra, sobre una película el doble de ancha de lo normal. Las imágenes están proyectadas simultáneamente a través de dos filtros, uno rojo y otro violeta y sobrepuestas sobre la pantalla por medio de dos objetivos de ejes convergentes y regulables.

En Alemania un sistema casi similar al del ingeniero Gualtierotti ha sido realizado por la Casa Busch y destinado especialmente a las operaciones quirúrgicas.

Hemos citado brevemente los sistemas hasta hoy más conocidos, aunque poco aplicados, pero ya en Francia, Inglaterra y Alemania y América se anuncian nuevas y más perfectas invenciones.

La cinematografía de la tercera dimensión o estereoscopia, parece dignas de crédito, llegadas de América, el ingeniero noruego Bergreen y el señor Spoor, de Chicago, después de diez años de estudios, han conseguido resolver lo que hasta hoy era considerado por la mayoría como un problema insoluble. La demostración efectuada ante las mayores personalidades del mundo cinematográfico americano, ha obtenido gran éxito.

La naturaleza es un conjunto armónico de formas, de colores y de sonidos; el movimiento representa la vida. Hasta ahora el cinematógrafo había logrado reproducir la forma y el movimiento; más precisamente el movimiento que la forma completa, porque la visión monocular era imperfecta, no habiendo en ella ni relieve ni relación entre las distancias. Ha venido después el sincronismo, que ha permitido reproducir, con más o menos fidelidad, el sonido; pero, sin embargo, faltan todavía dos de las mayores calidades, como el color y la plástica, ya que puede haber silencio e inmovilidad, pero no puede haber forma ni color. Cada cosa visible tiene su forma y su color; puede ser estática y muda, pero si se vé no puede tener forma y no puede tener color. La fotografía nos había dado una parte de la forma, la cinematografía, el movimiento, pero no nos habían dado todavía el color y la forma completa. La forma está dada por la armonía de tres dimensiones, alto, ancho y profundidad; la visión monocular nos permite reproducir sólo dos de estas dimensiones, el alto y el ancho; la conquista de la tercera dimensión nos permitirá tener la reproducción exacta de la longitud de las cosas en su forma y en relación entre ellas; el color nos dará la reproducción de las cosas en su completa belleza.

La cinematografía teatral puede prescindir del relieve y del color, porque tiene otros elementos interesantes; pero nosotros, que miramos al cinema como a un medio de ciencia y enseñanza, no podemos no sentir la falta de esos dos elementos esenciales. Basta pensar, con finalidad educativa, en cualquier cosa del saber (y el saber es todo cinematografiable), para darse inmediatamente cuenta de la importancia que tienen el color y el relieve. Si reproducimos un paisaje sugestivo por su armonía de formas y colores, en visión monócroma, no podemos dar sino una visión imperfecta de la realidad de nuestra visión directa, para dar al paisaje todo lo que le falta. Si reproducimos un pájaro de los trópicos, podemos dar la forma de su cuerpo, sus movimientos y el sonido de su canto, pero no podemos reproducir el brillante color de sus plumas.

La visión de una caravana de camellos en el desierto, en la puesta del sol, nos aparecería aun más sugestiva si pudiéramos reproducir todo el contraste entre la caravana y la ardiente extensión arenosa; la sugestión no estará en el sonido ni en el movimiento, sino en la plástica y en el color. La visión estereoscópica de un paisaje alpino con sus picos y sus espantosos abismos, nos dará esos escalofríos que hacen tan sugestiva la montaña pero que en su visión monocular, nos deja indiferentes.

Tenemos que esperar con impaciencia que estos dos nuevos perfeccionamientos del cinema formen parte de la práctica industrial, no como medio de especulación o de recreo, sino como medio poderosísimo de enseñanza y de cultura. Cuando la cinematografía tenga la tercera dimensión, el color y el sonido, podremos encerrar en las pequeñas paredes de nuestro cuarto o de una aula, todo el mundo, con sus cosas y sus seres, con sus infinitas bellezas y sus horrores; nuestros ojos podrán ver lo que antes debían soñar, la fantasía verá limitado su campo a las solas cosas abstractas, el mundo no tendrá distancias y la naturaleza no tendrá misterios.

TRINCHERAS

EL SIGLO XX

ABRIGOS CUERO

EL SIGLO XX

PIJAMAS

EL SIGLO XX

¡OCASION!

un vestido de pana cotelé para señora o señorita

3 metros y medio

10'15 pesetas

Expuesto en los escaparates DE

EL SIGLO XX

en trozos de 100 y 250 gramos

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

JABON CHIMBO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

GRAN ALMACEN DE PAÑOS

DE

"LOS RIOJANOS"

Alonso y Rodríguez, (S. en C.ª)

Sucesores de TOMÁS ALONSO

CASA FUNDADA EN 1839

Inmenso surtido en Pañería de todas clases
La Casa más importante en su ramo
Novedades en Lanería y géneros de abrigos para Señora.

SECCION DE SASTRERIA

Confección esmerada y económica de toda clase de prendas.

MAYOR PRAL., 110

(Cuatro Cantones)

PALENCIA (PRECIO FIJO)

¿CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Roldán Sevilla

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía General

SANATORIO

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor pral., 73

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio, Madrid

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

Mayor pral. 150, 2.º—PALENCIA

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMECQ Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia

LUIS DE PABLO IBAÑEZ

APARTADO 31

BURGOS

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

A primera hora

Ha sido derogado el célebre artículo 53

La "Gaceta" de hoy publica una posición relativa al secretariado al que afecta a los Ayuntamien- s de Amusco, Castil de Vela, No- de las Huertas, Otero de Guardo, quena de Campos, Villota del Du e, Vertabillo y Villabermudo.

También publica un interesantí- mo decreto de Instrucción Pública rogando el artículo 53 del Estatu- universitario. El referido decre- dice así:

"SEÑOR: Según previene el real creto-ley de 19 de mayo de 1928, e reformó los estudios universita- s, corresponde al ministerio de strucción Pública la aprobación cuanto las distintas Facultades opongan, respecto a la forma de ectuarse los exámenes y pruebas curso, previo informe del Conse- de Instrucción pública, que no dará en evacuarlo.

Parece propicio el momento para escindir en dicha soberana dispo- ión de un artículo inspirado en a enmienda presentada al pro- cto de la Asamblea Nacional, que tablece un modesto ensayo de pro- cción a la enseñana privada de gra- universitario.

No reglamentada aún en nuestra atria la referida enseñanza, es nveniente esperar hasta el día en e se estime oportuno proceder a total ordenación, cual hicieron ya ros países, para resolver lo que entonces convenga respecto al citado precepto.

Por tales motivos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a la aprobación y firma de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 23 de septiembre de 1929. —SEÑOR.—A. L. R. P. de V. M.

De acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes;

Vengo en decretar quede derogado el artículo 53 del real decreto de 10 de mayo de 1928.

Dado en Palacio, a 23 de septiembre de 1929.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Eduardo Callejo*.

EL ARTICULO DEROGADO

Artículo 53.—Los alumnos que hubieren realizado sus estudios asistiendo habitualmente durante los años exigidos como mínimo de escolaridad a centros de estudios superiores que por más de veinte años de existencia hayan acreditado notoriamente su capacidad científica y pedagógica, realizarán sus exámenes de fin de curso en idéntica forma que los que hubieren seguido sus cursos normales en la Universidad, siendo examinados en ella por dos profesores de aquellos, presididos por un catedrático de la Facultad en que estuviesen matriculados.

Revista de los mercados

Palencia, 24

El mercado celebrado hoy es- uvo más concurrido que los que vieron lugar en semanas ante- iores, presentándose a la venta mportantes partidas de toda lase de cereales.

Durante los días transcurridos ntraron en los almacenes de la apital de cuatro mil a cuatro nil quinientas fanegas de trigo que se vendieron a 79 y 80 reales as 92 libras, según clases.

En el celebrado hoy rigieron os precios siguientes:

Trigo, a 79 y 79,50 reales fanega de 92 libras.

Cebada, a 41 y 41 reales y medio fanega de 90 libras.

Avena, a 26 los 25 kilos.

Yeros, a 55 los 44 kilos.

Titos, a 50 los 40 kilos.

Villarramiel, 23

Los labradores se encuentran ahora llevando los abonos a las tierras y haciendo los preparativos propios de la siembra.

En el mercado rigen los siguientes precios:

Trigo, a 87 reales fanega de 92 libras.

Cebada, a 44.

Avena, a 30.

Yeros, a 80.

Titos, a 80.

Alubias a 270 reales fanega.

El precio de las patatas es de 10 a 12 reales arroba.

El precio del vino es de 32 reales cántaro.

Guardo, 22

Rigen estos precios:

Trigo, a 80 reales fanega.

Cebada, a 43.

Centeno, a 46.

Valladolid, 23

Abundan las entradas, lo mismo en los almacenes del Arco que en los del Canal.

Entraron en estos últimos unas 1.000 fanegas, que se pagaron a 80'50 y 81 reales las 94 libras.

En los del Arco entraron 900 fanegas de trigo, pagándose la fanega de 94 libras a 80 y 81 reales.

Cebada, a 42'50 fanega.

Yeros, a 60.

Más noticias de la capital

DEL AYUNTAMIENTO

Citación

Se desea la presentación en el Ayuntamiento, negociado de quintas, del mozo Simón Ovejero, para hacerle saber asuntos que le interesan.

AUDIENCIA

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de Cervera, seguida contra Paulino Martínez, por el delito de inhumación ilegal, se ha dictado sentencia por el Tribunal de Derecho, absolviendo libremente al procesado, conforme lo pretendido por su letrado defensor don Angel Santos y Pastor.

DEPORTIVAS

En el Frontón Palentino

El domingo último inauguró la temporada de Otoño este Frontón que adquiere de día en día mayor importancia merced al celo que su dueño don Lorenzo Hernández imprime a este bello deporte en nuestra capital.

Se celebró el partido anunciado entre los palentinos "Vasquito" y Zumel contra los madrileños Riojita y Tapero. El encuentro fué movido igualándose a 8, 11, 18, 19, y 22 tantos. Hubo momentos de verdadera emoción siguiéndoles el público con gran interés.

Terminó con la victoria de los madrileños por 30 tantos contra 22 que apuntaron a su favor Zumel y el Vasquito.

Es muy posible que para el domingo próximo se celebre otro interesante partido a base de jugadores de primera categoría de Cantalapiedra y Miranda.

Letras de luto

Mañana cúmplese el primer aniversario del fallecimiento del señor don Eduardo de Abia Arthaud.

A su desconsolada esposa doña Avelina Arranz Iglesias, hijas, hermanos y demás respetable familia renovamos la expresión de nuestro sincero pésame en fecha tan señalada.

S. Liébana Lesmes
Médico Dentista
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral Teléfono 37
Palencia

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal*
VALLADOLID

EL DIARIO en los pueblos

Paredes de Nava

Comentarios a las fiestas

Comentarios y nó reseña, ya que nuestros festejos no merecieron el nombre de tales.

La pólvora de los fuegos no se mojó con la lluvia y fué una lástima: es difícil hacerles peores ni más pobres. El cine al aire libre fué otro fracaso en la única noche que se intentó su exhibición. La música cumplió discretamente y solo es digno de mencionar la espléndida y artística iluminación de la plaza, montada por la empresa del alumbrado de la que es propietario don Emilio Casañé.

Se esperaban malas fiestas, pero la realidad ha superado todo cálculo.

Insisto en la necesidad de que el Ayuntamiento se preocupe de las fiestas de septiembre desde la confección del presupuesto y sin dejarlo todo para última hora, como ocurre casi siempre, preparar un programa digno de Paredes y su fama.

Alguna responsabilidad del fracaso alcanza al comercio de la villa, el que siendo el único beneficiado por la concurrencia de forasteros, quiere que se lo dén todo hecho, sobre todo si las vacas consabidas no son posibles.

Con razón señalé en mi croniquilla anterior, como máximo festejo, la contemplación del lindo ramillete de forasteras. Ellas y nuestras paredeñas consiguieron dar uń realce extraordinario a los bailes organizados por la Junta directiva del casino "bien" de la localidad. Las seis horas que duraron los dos bailes supieron a poco y a ello contribuyó la modernidad de los bailables tocados y la buena ejecución.

Bien quisiéramos anotar en estas líneas nombres propios, pero eran tantas y tan bonitas que al cronista se le olvidó que de intento llevaba papel y lápiz. Por otra parte no dispongo, en pobre léxico, de adjetivos suficientes para juzgar en justicia la belleza, la simpatía o la elegancia de todas y una omisión, en este caso, sería imperdonable.

Ya que la Junta directiva del casino es tan galante con las muchachas ¿no podría instalar en tales casos un tocador independiente, instalado... como ellas se merecen en local inmediato al salón y donde con toda libertad pudieran servirse de él? ¡Es tan poco lo solicitado y lo agradecerían tanto...!

Y no hay más que contar de nuestras fiestas. Al año que viene... ya lo veremos

E. Guerra

Villarramiel

Con la solemnidad de años anteriores se celebró el día 22 la fiesta que aquí se denomina "La Romería", en la ermita de la Santísima Virgen de las Angustias.

Hubo misa a las once que ofició el coadjutor don Valentín Giraldo, asistido de sus compañeros señores Ojeado y Rojo y el sermón estuvo a cargo de don Cipriano Fernández Hijosa, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, fué, como todos los suyos, interesantísimo y escuchado por la mayor parte del vecindario, siendo insuficiente la amplia nave de la hermosa ermita para que en ella pudiesen penetrar los numerosos fieles que acudieron, viéndose precisados muchos a quedar fuera de ella.

Por la tarde se verificó la tradicional procesión, verificándose a su terminación el cambio de mayordomos.

Necrológicas

En este mismo día, a las seis de la tarde, fueron conducidos a la última morada, los restos del joven abogado don Miguel del Pino Prieto, con el acompañamiento de todo el vecindario, que luego desfiló por la casa de sus padres para dar el pésame.

Era Miguel del Pino un joven amable que cuando apenas terminó su carrera de licenciado en Derecho y comenzaba a desplegar sus ilusiones, una rápida y traidora enfermedad le llevó al sepulcro a la temprana edad de 22 años.

Había pasado el verano último una temporada en Frechilla como abogado asesor del juez municipal en funciones de Instrucción por ausencia del propietario y logró captarse las simpatías de aquellos que le trataron y para rendirle el último tributo de amistad, acudieron a su entierro el juez de Instrucción don Emilio Doral; el secretario del mismo Juzgado don Benito Fernández y escribiente don Teodoro Valentín Velez; notario don Salvador Martínez y procuradores don Aurelio Cano y don Félix Gutiérrez Reyes.

A sus atribulados padres y hermanos, les reiteramos el más sentido pésame y les deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar la pérdida del ser querido.

Mercados

Terminadas las faenas de la recolección en este pueblo y en los que le rodean, se ha reanudado el mercado semanal que tiene lugar los lunes, rigiendo en el de hoy, los precios que por separado se detallan.

También llegan procedentes de Toro y pueblos limítrofes, diariamente, numerosos carros con uva para hacer vino, que se vende a dos y dos pesetas veinticinco céntimos arroba.

El Corresponsal

Capillas

Las fiestas de las Santas Reliquias

Según tradicional costumbre se han celebrado en este pueblo las fiestas de las Santas Reliquias, por las que sienten sus habitantes una grandísima devoción.

Desde la víspera se notaba una animación extraordinaria que presagiaba unas grandes fiestas, acudiendo en este día numerosos forasteros, siendo en su mayor parte hijos del pueblo, perdurando en su corazón un grande amor y veneración por las Santas Reliquias.

Inauguraron las fiestas, recorriendo las principales calles, los renombrados dulzaineros de Palacios, señalando con la ejecución de alegres dianas el comienzo de las fiestas.

Por la mañana, a las once, se celebró misa solemne, asistiendo el pleno del Ayuntamiento, juez municipal y numerosos fieles que llenaban las naves de la iglesia, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador párroco de Abarca, don Antonio Rubio.

Terminada la misa se organizó religiosamente la clásica procesión, recorriendo las calles de costumbre, al son de la dulzaina y danza.

Según piadosa costumbre, por la noche, a las nueve, después de retirarse el baile público, se rezó el Santo Rosario, se dió a besar las Santas Reliquias, recibiendo el pueblo la bendición de las mismas, quedando expuestas un novenario y el último día se repetirá lo del primero.

Los bailes, tanto públicos como el del Casino y particulares, han estado animadísimos; el local del Casino engalanado, mereciendo por ello su dueño, don Miguel Sánchez, muchas felicitaciones.

Ha salido para Tijola (Almería), la culta maestra de aquella ciudad doña Victorina Martínez Illera. La deseamos feliz viaje.

El Corresponsal

LUIS MARTIN GROMAZ
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
De 10 a 1 y de 4 a 6
Consulta: Patio Castaño, C

COLEGIO DEL STO. ANGEL
(ANGELINAS)

Este centro de enseñanza dirigido por Religiosas, continúa en este curso las clases especiales de preparación para el ingreso en la Escuela Normal e Instituto, pudiendo seguir oficialmente la carrera.

La instrucción primaria se divide en clases graduadas y una de párvulos, según los últimos adelantos de la Pedagogía moderna, que tanto recomienda enseñar a los pequeños deleitándoles.

Clases particulares de música, dibujo, etc. Francés, desde los primeros elementos del idioma hasta la composición y Literatura francesa.

PÍDASE REGLAMENTO

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.— Seguros de Vida "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de vida.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

Cevico Navero

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz, de esta villa, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática joven Virginia López Ortega, con el honrado trabajador Justo Otero Martínez, habiendo sido apadrinados por Emilio Revilla Martínez, pariente del contrayente y por la joven Epifanía Fombellida hija del rico labrador don Ignacio Fombellida.

Toma de posesión

Ha tenido lugar en esta villa la toma de posesión de la señora maestra interina de la Escuela nacional de niñas de la misma, a favor de doña María de la Asunción Lafuente Sánchez, joven, bella y simpática señorita.

De agricultura

Ya pueden darse por terminadas las faenas agrícolas, habiendo dado un resultado bastante satisfactorio en las semillas de trigo, cebada, centeno y avena, no ocurriendo así en las leguminosas, que apenas si se triplica la simiente.

El poco viñedo que existe, a pesar de no haber llovido a su tiempo, presenta buen aspecto en la madurez y con bastante fruto.

Marcelino Calvo

Guardo

Detenido por hurto

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de esta villa Santiago Alonso Fernández, de 30 años de edad, autor del hurto de cierta cantidad de patatas en una finca propiedad de su convecino Sergio Fernández.

Amor a la cultura

Todas las elevadas teorías de los grandes filósofos educadores como Pestalozzi, Kant, etc., lo mismo que los inventos más diversos, están basados, para su aplicación, en medios materiales sin los cuales las teorías, a pesar de su bonlad, no pueden llegar a convertirse en realidades tangibles.

La educación de los 400 niños de ambos sexos que existen matriculados en las cuatro Escuelas nacionales de esta villa, necesita material abundante para llegar a ser todo lo fructífera que desean los celosos educadores que se encuentran al frente de ellas, y como la pequeñísima cantidad que da el Estado no alcanza ni aun para lo más elemental, acordaron los cuatro maestros realizar algunas visitas encaminadas a conseguir aportaciones para la gran obra.

El resultado que han dado las visitas, merece hacerse público, aun hiriendo la susceptibilidad de los generosos donantes visitados hasta ahora.

Don Edmundo y don Augusto Enríquez, donaron 200 pesetas, prometiendo hacer lo mismo todos los años.

Además adquirieron una biblioteca popular de las que selecciona y protege el Patronato de Buenas Lecturas de Córdoba.

Don Ignacio Romaña, gerente de la Sociedad Minera San Luis, prometió, muy amable y complacido por contribuir al fomento de la cultura del pueblo, dar cuenta al Consejo de la Sociedad para la resolución conveniente.

Don Julio Fernández, gerente de la Sociedad Antracitas de Velilla, recibió también muy atentamente a los representantes de los intereses intelectuales infantiles, celebró sinceramente encontrar ocasión para ayudar al engrandecimiento de la enseñanza; entregó en el acto 200 pesetas y dijo que *todo el carbón necesario* para la calefacción de las cuatro Escuelas, quedaba concedido gratuitamente por cuenta de dicha Sociedad.

Un millón de gracias damos a dichos señores en nombre de todos los niños y niñas de esta villa, deseando a dichos donantes mucha salud y grandes prosperidades en sus respectivos negocios.

El Corresponsal

HOTEL SOL
y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ
VALLADOLID

Constructores, arquitectos y maestros de obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, etc. Se sirven a las obras. Precios económicos. Gran depósito en la Avenida de M. Rivera, Unión Industrial Palentina, S. A.

De última hora

Conferencian Primo de Rivera y Romanones

LA JORNADA OFICIAL

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia al coronel norteamericano Bhens y al prelado Osmam, al frente de una expedición de veinte científicos alemanes.

Después despachó don Alfonso con los ministros de la Gobernación y Hacienda.

A la salida dijo el señor Martínez Anido a los periodistas que el Gobierno había aceptado la oferta del Ayuntamiento de Jerez de unos solares para la construcción de una casa de Correos.

El señor Calvo Sotelo se limitó a decir que había expuesto al Soberano la marcha de los cambios y un avance de los nuevos presupuestos generales del Estado.

PHIL SCOTT VENCE A CAMPOLO POR PUNTOS

Nueva York.—Ante un gentío imponente se celebró anoche el gran combate entre Phil Scott y Victorio Campolo.

El argentino se consideró con mayores probabilidades por la tarde, pero la cotización se ha ido nivelando a medida que se acercaba la pelea, llegando a ser a la par.

El inglés Scott venció por puntos.

BODA ARISTOCRATICA

En San Sebastián se celebró esta mañana la boda de la distinguida señorita Mercedes Caballero con el señor marqués de Encinares.

Asistieron personas de la aristocracia, embajadores, el jefe del Gobierno y el señor conde de Romanones.

Este a la una de la tarde habló breves momentos con los periodistas a quienes dijo que no había aun conferenciado con el jefe del Gobierno.

LA MUERTE DE PABLO CASADO

Barcelona.—Para el día 26 del corriente ha sido señalada la vista de las dos apelaciones presentadas por el abogado que lleva la representación de la familia de Pablo Casado en el sumario que se instruye por asesinato de éste.

Dichos recursos se refieren especialmente a la petición del corte de un mechón de pelo a algunas de las personas que frecuentaban la amistad de Casado.

LICENCIAMIENTO DE LOS SOLDADOS DEL SEGUNDO REEMPLAZO DE 1927

Tetuán.—Han comenzado a circularse instrucciones para el licenciamiento de los soldados pertenecientes al segundo reemplazo de 1927, que marcharán a sus hogares en la primera quincena de octubre.

EL DOCTOR GALVEZ RESULTA LESIONADO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Málaga.—Se han tenido noticias en esta capital de un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Antequera. Víctima de él ha sido el famoso ginecólogo y ex alcalde de ésta don José Gálvez Ginachero, actual director de la casa de salud María Cristina (Escuela de matronas), establecida en la corte, en la calle de O'Donnell.

El ilustre médico se dirigía a Madrid conduciendo un automóvil de su propiedad. No se sabe por qué causa, el vehículo volcó, y el señor Gálvez Ginachero sufre la fractura de la clavícula derecha.

Conducido a Antequera, los médicos le hicieron la primera cura, y después fué traído a esta población en el tren correo de Granada.

EL AUTOR DE UN CRIMEN COMETIDO HACE SEIS AÑOS

Astorga.—El 12 de diciembre de 1927 se hizo público el hallazgo de restos de un cadáver en una región cabrera, en las inmediaciones del pueblo de Labaña.

Después de trabajos científicos y de hábiles investigaciones policiacas se identificaron los restos como pertenecientes al cadáver del vecino Agustín Vega García, desaparecido haría unos cuatro años. Con motivo del hallazgo de los restos y su identificación se incoó el sumario correspondiente, que hubo que sobreseer.

Ahora, por orden de la Dirección general de Seguridad, vinieron a esta población un inspector de policía y dos agentes de Madrid, que han puesto en claro el suceso y confirmado la existencia de un crimen.

Ha sido detenido un primo de la víctima, llamado Anastasio Vega Valle, que, según nuestras noticias, está convicto y confeso.

Se asegura que Anastasio mató a su primo por haberle hecho promesa de dejarle a su muerte todos sus bienes. Abierto de nuevo el sumario, se ha hecho cargo de su continuación el fiscal de la Audiencia de León, don Luciano Suárez Valdés.

LA CONFERENCIA DE PRIMO DE RIVERA CON ROMANONES

Terminada la ceremonia de la boda de la hija del señor Pérez Caballero se celebró una comida, sentándose a la mesa Romanones y Primo de Rivera, uno a cada lado de la infanta Eulalia, razón por la cual no pudieron hablar durante el banquete.

Al terminar la comida se retiraron a un ángulo del salón para tomar café el marqués de Estella, Romanones y el conde de los Andes.

Estuvieron hablando por espacio de un cuarto de hora, hasta que al advertir Estella que la infanta Eulalia se retiraba del salón se levantó para despedirla.

Al regresar le abordaron los periodistas ansiosos de conocer noticias de la conversación.

El marqués de Estella les dijo que habían estado hablando de diversas cosas, entre ellas de la reciente muerte del duque de Santoña, pero nada respecto a política.

Añadió que no tenía nada de particular que charlase con el conde de Romanones de diversos asuntos sin importancia política, pues él es amigo de toda la familia del conde.

Siguió diciendo que se daba cuenta perfecta de la expectación que se había formado en torno a esta entrevista, viendo ahora el número de periodistas y fotógrafos que habían acudido para adquirir noticias y para impresionar placas.

Primo de Rivera regresó al sitio donde se hallaban Romanones y el conde de los Andes, reanudando la conversación que se prolongó media honra más.

Al despedirse fué abordado nuevamente Primo de Rivera por los periodistas.

El presidente dijo entonces que había charlado con Romanones acerca de la política pasada y de la génesis del golpe de Estado del 13 de septiembre, pero que del presente y del porvenir no se había cruzado una sola palabra.

El conde de Romanones fué preguntado también por los periodistas y dijo que no se había tratado en la conversación nada que tuviera importancia política.

Agregó que él era más dolido del actual régimen, porque le impusieron una multa de 500.000 pesetas, pero que no era cosa de estar hablando siempre de esta multa.

Yo no tengo que decir nada a nadie—siguió diciendo—ni tampoco lo que tengo que hacer. Sólo puedo decir que "cada cosa en su momento oportuno".

Se asegura que esta noche celebrarán una conferencia Romanones y Cambó.

Consultorio Médico-Quirúrgico
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
CONDE DE GARAY, 5, 2.º
PALENCIA

JOSE CUESTA DEL MURO
Médico Militar
Venéreo – Sífilis – Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 1
MAYOR PRINCIPAL, NUM 27.
Económica los sábados

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(Frente al Banco de España)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

Este número ha sido visado por la censura

M.C.D.2022

UN CHISTE

El hombre más malo es mejor que la mujer más buena. No hay mayor enemigo de una mujer que otra mujer.—Dollie y Billie.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—¡Pero, hombre, son las cinco de la tarde y ya está usted cerrando el portal!.

—¡Pchs! ¡Silencio! No cierro, es que se han muerto dos vecinos.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.
SANTANDER

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, 6 octubre.
Vapor OROPESA, 20 octubre.
Vapor ORBITA, 3 noviembre.

Siguiendo vía Canal de Panamá a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

El precio de pasaje en tercera clase, con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 555,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, n.º 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

MOSAICOS

VARIADOS DIBUJOS - GRANDES EXISTENCIAS

MATERIAL GARANTIZADO

CEMENTOS - COCINAS BALDOSIN

Yeso y otros materiales de construcción

Pancracio Arranz Mayor pral., 33 PALENCIA

AZULEJOS

NITRATO DE CHILE

15 a 16 o/o de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMÁS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo viernes día 27 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 27 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos, el día 26 en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 28 en el Hotel Imperial; donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

Guardia Civil

CASA PORRAL.—Sastrería general militar

Frente al Instituto de 2.ª Enseñanza.—PALENCIA

Esta Casa se dedica exclusivamente a Confecciones Militares, teniendo un taller especializado en Confecciones para la GUARDIA CIVIL, con una diferencia de precio considerable con relación a las demás casas, doy facilidades de pago.

NOTA.—Consultar precios ó pidan muestras que se sirven a todas partes.

Oigaaaa.... Un momento

Si tiene las botas, zapatos o sandalias, desgastados y con poca vida, no lo piense y llévelos al HOSPITAL DE CALZADO, Mayor Principal, núm. 185, donde por poco dinero y en muy poco tiempo se los quedarán como nuevos, por los procedimientos más modernos.

También se dispone de un aparato doble de ensanchar calzado, de lo más perfeccionado que se conoce.

PRUEBE Y SE CONVENCERA

SUPER Whippet 1929

OFICINAS Y EXPOSICION
CALLE DE DON SANCHO
(PALACIO DE TORDESILLAS)

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:
En hacer fotos «Kodak»,
En mostrar sus fotos «Kodak»,
En volver a ver sus fotos «Kodak»,
porque volver a ver sus fotos es vivir de nuevo sus vacaciones.

El "Kodak"

no precisa aprendizaje: Ud. aprieta el disparador y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Y tan poco costoso!

En el establecimiento de artículos fotográficos de
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PALENCIA

hallará Ud. «Kodaks» desde 48 ptas., y «Brownies», desde 21 ptas.

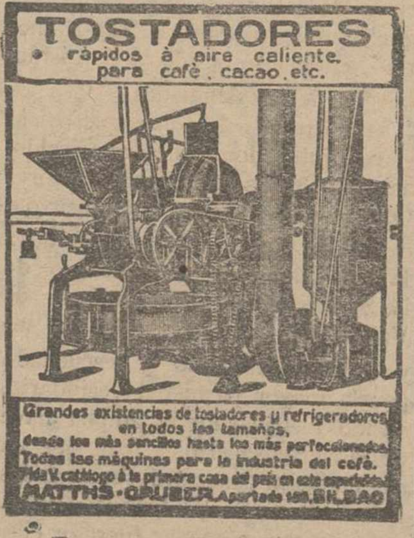

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

CARRANCIO ARROYO

MÉDICO VILLOLDO

Aplicaciones de Reflexoterapia por el procedimiento Asuero y los modernos y más eficaces de Oyarzabal y Jean Jorge.

Cura eficaz del reumatismo - varices - hemorroides - diabetes - estreñimiento - tuberculosis - quirúrgicas - algias insonnio - cefaleas - zumbidos - vértigos - epilépsia.

Todos los días en Villoldo; los jueves en Carrión, Fonda de la Estefanía; en Villarramiel, los días 23, 24 y 25, Fonda de la Gigantilla; y en Palencia, 28, 29 y 30, de 10 á 1 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde, en el Hotel Central.

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Moran y Cñía. S. L.

CASADO DEL ALISAL "LA CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

Fábrica de Yesos y Escayolas
de
NICANOR VALDEOLMILLOS
TARIEGO
Suministro de fluido eléctrico
Venta de Baños y Tariego
MOLINO PARA PIENSOS

BICICLETAS

PEUGEOT - AUTOMOTO - ALCYON
B. S. A.

y de todas las buenas marcas del mundo.
A precios de fábrica.

Antes de comprar la bicicleta que le interesa visite la Casa

R. SALAMANCA

Mayor Principal, 53 PALENCIA
y economizará dinero.

BICICLETAS DE NIÑO, desde 65 pesetas.

ACCESORIOS
de todas las clases, baratísimos.

MOTOCICLETAS B. S. A. - GRIFFON - DKW y otras marcas.

Talleres - DONCEL

Trisurcos para la siembra; prensas para uva, varias formas y dimensiones.

FUNDICION
DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
AVENIDA DE VALLADOLID
TELEFONO 257.—PALENCIA

Máquinas aventadoras con motor y sin él; prensas para uva varias formas y dimensiones.

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

MAQUINARIA AGRICOLA. Si necesita algún aparato, le conviene dirigirse a esta casa, que vende exclusivamente primeras marcas en precios económicos. Feliciano Ortega, Palencia, sucesor de Ahles y Sharlayer. 2

Toldos para carros
Nuevos y usados
a precios económicos
EN LA GUARNICIONERIA
VIUDA DE ZACARIAS MARTIN
Mayor pral., 103.—Palencia

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

AMA DE CRIA de 27 años, casada, leche de dos días, se ofrece para criar en su casa. Informes Aurelio Bilbao, Barrio de Santa Ana, 29.

LOCAL PARA BAR o tienda de Comestibles. Se arrienda en la Orilla del Río, Puente Mayor, y piso principal, en la misma casa. Informes, Mayor, 27, escritorio interior.

EL DIARIO PALENTINO

VENDENSE bocoyes y pipas de varios tamaños, para vino. Droguería de Dámaso García, calle Mayor Principal, 130.

SE VENDE una prensa de uva y una partida de chopos. Para tratar, José Vigil, Granja de San Miguel, Quintana del Puente.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA
15.º DE CABALLERIA

Debiendo tener lugar el próximo sábado 28 del actual la subasta del "fiemo" del ganado del Regimiento de Cazadores de Talavera 15.º de Caballería, durante un año que empezará el 1.º de octubre próximo; los que deseen concurrir a la misma deberán presentar pliego cerrado, antes de las 11 horas del mencionado día 28.

Las condiciones a que aquella ha de ajustarse están de manifiesto en la oficina de Mayoría del expresado, todo los días desde las 10 a las 13.

Palencia a 23 de septiembre de 1929.—El Comandante Mayor, *Manuel Navia Osorio*.—V.º B.º, El Coronel, *Regueral*,

SE NECESITA meritorio con sueldo y se desean comprar dos estufas para carbón. Informes en esta Administración.

AUTOMOVIL buen uso a toda prueba se vende muy barato. Razón Mayor pral., 105, Relojería.

LABRADORES. Se vende trigo blanco, superior, y trigo manitova. Informará en Castromocho Sebastián Martín.

"SALCHICHON SOLA" DE VICH

La única casa que no elabora nada más que salchichón, por lo que compite en precio y calidad con sus similares.

Consulten precios y dirijan sus pedidos al representante para esta provincia,

Francisco Aguado
PALENCIA 1

VENDO ABONO. Informarán en la finca de Barrios, carretera del Monte.

SE VENDE piano manubrio de 65 martillos, seminuevo. Informes, Justino Blanco, en Baños de Cerrato, (Palencia.)

VENTA DE UVA. Como en años anteriores, se vende barata, por pequeñas y grandes partidas, en la finca de don Guillermo González, (frente a los nuevos Cuarteles.)

SE DIRIEESE "EL DIARIO"

SE VENDE una vaca holandesa próxima a parir del segundo parto. Para verla y tratar Fábrica de harinas Santa Cecilia. Quintana del Puente.

SE TRASPASA por no poderlo atender su dueño, el Hotel Correos, de Alar del Rey, muy acreditado y en sitio céntrico; amplias habitaciones con gran cochera para automóviles. Para tratar, con su dueño, el Cartero de Herrera de Pisuerga, (Palencia.)

SE ARRIENDAN veinta cargas de tierra y pradería, mitad de cada, todo inmejorable, facilidad riego y agua abundante. Amplias cuadras, para 80 ganados, y vivienda adecuada. Dirigirse a Narciso Velasco, en Saldaña.

VINO CLARETE superior de Rioja, a 0,60 litro, casa de los Maños, Barrio y Mier, 14, y Conde Garay, 11

AUTOMOVILES de alquiler, de cuatro y siete plazas. Baquerín. Avisos, Panaderas, 26. Teléfono, 61.

SE VENDEN dos casas juntas o separadas, calle de Rizarzuela, números 5, y 5 duplicado. Para informes Trompadero, 3 Palencia.

SE VENDE una casa Barrio del Cristo, con tres viviendas y produce 60 pesetas. Para tratar (Teatro), Berruguete, 2, Palencia.

SE VENDE o arrienda una casa en el Barrio del Otero muy apropósito para labrador o vaquería y habitaciones para numerosa familia. Para tratar Plaza Mayor, Carpintería, Palencia.

SE VENDE la casa número 23 de la calle Marqués de Albaida, con facilidades para el pago. Tiene piso principal y planta baja para taller, carbonería, etc. Informarán en el Colegio. El mismo dueño vende una cabra.

BURRA. Se vende una de 6 años, de seis cuartas y media de alzada y un carro valenciano junto o separado. Para tratar Guarnicionería de Marín, Mayor pral., 120, Palencia.

SE VENDE un carro de par, seminuevo, o se cambia por uno de varas. Informes José Mínguez, en Villaumbrales de Campos, (Palencia).

MAQUINAS de coser, se venden cuatro industriales para sastres y zapateros. Informes Guarnicionería de Marín, Mayor pral., 120, Palencia.

Todo lo que necesite para su escritorio
LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
PAPEL CARBON Y CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, TINTAS, ESCRIBANIAS,
PAPELERIA
Albino R. Alonso
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
KODAK
Mayor pral., 79
KODAK

VENDESE cinco lotes de abono, un macho burreño, alzada dos dedos sobre la marca y una casa sita en la calle Rizarzuela, número 15, por testamentaría. Razón en expresada casa.

DESAPARECIDO un perro pachón mosqueado de blanco y chocolate, rabo cortado, atiende por Pun, se ruega le entreguen en la carretera de Santander, número 2.

VENDESE seleccionadora Marot número 6; hace dos cargas por hora, seminueva y económica. Dirigirse a Pedro Herreros, Requena de Campos.

ABONO. Se cede en arriendo, corral de ovejas, para abastecerle de paja para camas. Informes, Plazuela de Paredes, número 3, Palencia.

SE VENDE un carro nuevo sementero de lanza, con accesorio, varas, precio 225 pesetas. Taller de Félix Beltrán, Astudillo. (Palencia).

BICICLETAS, MOTOCICLETAS, Máquinas de coser, accesorios, las mejores marcas. J. Revuelta, Avenida de Casado del Alisal, A. y E. "La Cubana".

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

Todo está recogido en los nuevos muestrarios de los
TALLERES DE
El Diario Palentino
que presenta variadísimo

M.C.D.2022